

The background image shows the exterior of a building with a brick and stone facade. A large sign above the entrance reads 'CEIP Doctor Fleming'. There are several notices and posters on the wall, including a blue one on the right and a white one on the left. The entrance has a grey door with vertical bars.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CEIP Doctor Fleming

CURSO 2022/2023



Índice de contenidos

	pág
1. Introducción	3
1.1. Propuestas de mejora según la Memoria 2020/2021	4
2. Objetivos generales y planificación de las actuaciones	7
3. Programas específicos	28
4. Líneas prioritarias para la formación	30
5. Concreción anual de aspectos organizativos	31
5.1. Órganos de gobierno	31
5.2. Horario general del centro	32
5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	34
5.4. Criterios pedagógicos organización de agrupamientos, los recursos personales y espacios del centro	35
5.4.1. Composición del Claustro	36
5.4.2. Turnos de recreo	37
5.5. Calendario reuniones CCP y Equipos de Nivel	38
5.6. Calendario de evaluaciones	38
5.7. Calendario de Reuniones tutoriales	39
5.8. Calendario de Reuniones Equipo de Orientación	39
6. Programa anual de actividades extracurriculares y complementarias	39
6.1. Propuesta de actividades AMPA	39
6.2. Propuesta de actividades extracurriculares y complementarias de centro	40
7. Presupuesto general del centro	42
8. Informe sobre reformas acondicionamientos y mejoras	43
9. Plan de evaluación del centro	44
10. Diligencia directora	46
ANEXOS	
Anexo I. Plan de Igualdad	
Anexo II. NCOF	
Anexo III. PPDD	
Anexo IV. PEC	
Anexo V. Planos y distribuciones de grupos y espacios de recreo. Turnos y sustituciones	
ANEXO VI. ERASMUS+ EOS.	

1. Introducción.

La Programación General Anual de este nuevo curso va a enfrentarse a todos los cambios y adaptaciones que provoca la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esto va a suponer un trabajo para la transición de una ley a otra con la consecuente adecuación de la convivencia de ambas en distintos niveles educativos. Nuestro reto será, no únicamente adecuar la documentación del centro a la nueva normativa, sino facilitar a nuestro alumnado la transición y adaptación de la mejor manera posible a los cambios educativos que esta nueva Ley presenta.

Respecto a las peculiaridades que los últimos cursos escolares presentaron, debido a la situación epidemiológica mundial, podemos ya decir con gran alegría, que las medidas sanitarias, aunque presentes y tenidas en cuenta, son ya muy relajadas y nos va a permitir volver a la antigua normalidad donde podíamos realizar actividades conjuntas entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa, contar con la presencia de entidades y asociaciones en el centro, voluntariado, salidas, etc.

Esta Programación General tratará igualmente de plasmar y desarrollar de un modo concreto nuestro Proyecto Educativo, donde nuestro objetivo fundamental es el de respetar los principios de equidad educativa, no discriminación y desarrollo de una verdadera inclusión educativa a través de la presencia, la participación y el progreso, algo que, como siempre, consideramos fundamental y necesario.

Al mismo tiempo, este documento pretende garantizar una coherencia al trabajo diario de todos los que formamos parte del centro y una coordinación entre todas las actividades educativas que se llevan a cabo y que nos ayudarán a dotar a nuestro alumnado de los saberes básicos, competencias clave y específicas que les permitan su incorporación a etapas posteriores.

Esta PGA para el curso 2022/2023 ha sido elaborada partiendo de:

- Las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2021/22.
- Los objetivos propuestos en el proyecto de dirección que estamos desarrollando.
- Las aportaciones y necesidades surgidas del Claustro, CCP, Consejo Escolar y Comunidad Educativa en general.
- El análisis de la evaluación inicial del alumnado al comienzo de curso.
- La coordinación del Equipo Directivo y el EOA para la toma de decisiones en cuanto a medidas, programas y estrategias de coordinación y planificación.

Esta PGA tiene presente lo establecido en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE 30/12/2020), en la **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio), en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha que modifica la **Orden de 05/08/2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Se incluye en la misma el **Decreto 85/2018 de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado de Castilla-La Mancha y la **Resolución de 26/01/2019**, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. Se recoge así mismo otras normativas que contribuyen al desarrollo de este documento, como lo expuesto en la **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio**, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, **Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha o los **Decretos 80/2022, y 81/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil y el currículo de Educación Primaria** respectivamente, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el recientemente publicado, **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.1. Propuestas de mejora según la Memoria 2020/2021

De la evaluación recogida en la memoria del trabajo realizado durante el curso anterior, se extrajeron las siguientes propuestas de mejora:

PROPUESTAS DE MEJORA

ÁMBITO COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Utilizar la CCP como órgano de dinamización de metodologías activas en el centro y como órgano de coordinación docente activo en la aplicación de medidas de aula a nivel inclusivo. Así como calendarizar la reflexión sobre el proceso de evaluación.
- Revisar las programaciones y demás documentos del centro para adaptarnos tanto a la nueva normativa como a los nuevos escenarios posibles
- Desarrollar nuevas formaciones sobre el manejo de recursos digitales (Carmenta, EducamosCLM, Apps) para aplicar en la práctica diaria.
- Creación de entornos colaborativos de trabajo docente propio del centro.
- Ampliar la dotación del centro de recursos digitales a todas las aulas, priorizando aquellas en las que exista un mayor uso por parte del profesorado. Así mismo, dotar de recursos suficientes a los docentes y mejorar la respuesta en la solución a los diferentes problemas de averías que van surgiendo en el centro con celeridad a través de demandas al CAU.
- Continuar con la difusión del blog del centro y de la nueva participación en RRSS (Instagram) distribuyendo responsables para su mantenimiento
- Intensificar y ampliar los apoyos inclusivos a todas las aulas así como programas como el de Estimulación del lenguaje, dándole además un espacio propio y adaptado.
- Pasar a considerar el Programa de Estimulación del Lenguaje como una medida inclusiva de centro para cuya implementación será necesaria la presencia de una especialista en Audición y Lenguaje a tiempo completo.
- Explorar nuevas metodologías inclusivas: estaciones de aprendizaje, gamificación, aprendizaje cooperativo, ABP, que nos lleven hacia un Diseño Universal del Aprendizaje.
- Incorporación del centro en el programa PROA + para avanzar en la formación y mejorar los recursos para la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas.
- Realizar encuestas a las familias al inicio de curso sobre temas relacionados con el uso de las TIC que les interesen y así poder dar respuesta a través de una escuela de familias.
- Continuar con las adaptaciones de los espacios del centro para mejorar los recursos de enseñanza-aprendizaje y dotar de nuevos materiales en determinados espacios, como el laboratorio, para facilitar la realización de actividades en ellos y dotarlos de materiales.
- Sistematizar en el centro un screening de altas capacidades en infantil y concluir los resultados del realizado este curso.
- Potenciar el perfil de asesoras de las integrantes del EOA en el diseño de medidas inclusivas de centro y de aula, dotándoles de tiempos de coordinación entre ellas y con los docentes implicados, favoreciendo así el desarrollo de medias y estrategias inclusivas.
- Incluir en la primera CCP del curso un punto para explicar y aclarar dudas acerca del objetivo de los apoyos inclusivos.
- Continuar la labor inclusiva dentro del aula de las especialistas TEA y la colaboración de la ATE.
- Promover la cotutoría como medida de centro de inclusión educativa en aquellos cursos con mayor número de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y mantener la ya iniciada.
- Flexibilizar los tiempos dentro del aula para optimizar la respuesta de los especialistas del aula TEA y de los apoyos ordinarios.
- Realizar una evaluación piloto en un aula para valorar el grado de inclusividad.
- Establecer necesidades formativas a partir de las demandas del claustro y sus necesidades.
- Continuar con la revisión del Plan de Acción Tutorial e incluir en él los cambios normativos, adaptándolo a los documentos de centro, sobre todo al Proyecto Educativo y la Propuesta Curricular, donde se recogió el curso pasado unos ejes estratégicos de la acción tutorial con las actividades necesarias a desarrollar con los grupos –clase en función del nivel donde estén escolarizados así como del desarrollo y trabajo realizado por los apoyos inclusivos.
- Insistir en la importancia de la asistencia a las reuniones trimestrales y la participación activa en el proceso educativo de las familias.
- Instaurar en el centro la “tutoría emocional” dentro de la acción tutorial con un proceso tanto de sensibilización como de formación a aquellas personas del claustro interesadas en participar de manera directa en la medida. En este desarrollo, incorporar programas como Talitha.

- Retomar el desarrollo de una escuela de familia y de la participación de éstas a las actividades de centro para fomentar la relación y el vínculo, diversificando los temas en variedad y centros de interés para captar la participación de las familias a partir de cuestionarios de opinión.
- Crear bancos de recursos propios del centro para mejorar los recursos digitales y continuar con la adquisición de recursos tecnológicos (pizarras digitales, webcams, impresoras, etc), sin olvidar la importancia de incluir estas mejoras y formación en Educación Infantil.
- Difundir información y formación a las familias sobre el uso adecuado de las TIC y la importancia de una correcta alfabetización digital, así como continuar impulsando su participación con aquellas herramientas con las que se sientan más cómodas.
- Continuar con el asesoramiento a las familias y la formación en cuanto al uso y manejo de la plataforma EducamosCLM para la gestión y solicitud de trámites (becas, solicitudes), así como al alumnado de 6º para preparar su paso a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Realizar sesiones presenciales para las familias sobre el proceso de admisión y los cambios que supone el paso de etapa.
- Aumentar los contactos y relaciones con institutos de la zona de influencia de nuestro centro.
- Retomar el programa de acogida de estudiantes europeos.
- Realizar actividades motivadoras para el alumnado como concursos en lengua inglesa (Spelling, vocabulario).
- Continuar con la rehabilitación de la biblioteca así como de las actividades ligadas a ella y el desarrollo del Plan de Lectura del Centro.

ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

- Realizar a lo largo del curso recordatorios de las normas de convivencia que rigen la vida del centro en las diferentes reuniones trimestrales con las familias, sobre todo realizando hincapié en la puntualidad de las entradas y salidas y llevando a cabo si es necesario un plan de respuesta ante casos reiterados.
- Ampliar la red de colaboración del centro educativo con entidades públicas y privadas destinadas a la implantación de medidas que contribuyan a la igualdad de género, así como a la construcción de roles de género igualitarios, prevención del acoso, mejora de la convivencia, uso adecuado de las tecnologías, etc.
- Poner en marcha la elección de Delegados del centro como representantes de todo el alumnado de primaria y que puedan transmitir sus preocupaciones sobre la convivencia y la participación.
- Ampliar las charlas de diversidad afectivo-sexual a otros niveles.
- Solicitar aumentar la presencia de la especialista PTSC en el centro, al menos, un día más semana.
- Extender a otros cursos la figura de Alumno Ayuda o Delegado-a de aula para fomentar la participación del alumnado y su implicación en la toma de decisiones en el trabajo de la convivencia, desarrollando así sus capacidades sociales y cívicas.
- Consolidar el trabajo iniciado con Agenda 21 e impulsar la participación activa de todos los miembros del claustro.
- Continuar con la mejora de recursos, realizando las compras que el presupuesto de centro permita.
- Insistir en la solicitud de programas o proyectos subvencionados por entidades sin ánimo de lucro.
- Realizar el inventario del centro.
- Realizar al comienzo de curso cuestionarios de opinión a las familias para diseñar una escuela de familias más adaptada y acorde a los intereses y necesidades de las mismas.
- Continuar con la difusión de las actividades del centro e incluir en el plan la red social Instagram.
- Dotar a la AMPA de recursos que le permitan difundir aún más su trabajo y su actualización en el servicio a la comunidad educativa.
- Iniciar el próximo curso una renovación del Plan de Comedor con la participación de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar.
- Continuar con la adecuación y asegurar la permanencia de todo tipo de señalética que sea precisa en el entorno próximo al centro, colaborando con entidades como ASPRONA para facilitar la adecuación a una accesibilidad cognitiva.

ÁMBITO DE LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Solicitar la participación nuevamente del centro en el proyecto de Aprendizaje Servicio de la Facultad de Educación que se vio paralizado por la COVID y fomentar otras colaboraciones con entidades y asociaciones.
- Realizar guiones de trabajo para agilizar las reuniones de ciclo.
- Impulsar en las familias el uso de canales digitales de comunicación.
- Mantener y aumentar, en algunos casos, el grado de coordinación con los institutos de referencia y proponerles actividades más motivadoras y dinámicas
- Agilizar documentos y simplificarlos para que puedan recoger todos los aspectos importantes pero que alivien de carga burocrática al profesorado.

- Continuar la colaboración con UCLM e Institutos de Educación Secundaria para recibir alumnado en prácticas.
- Continuar con el fomento de la formación docente y la participación de toda la comunidad en charlas y actividades
- Realizar encuestas formativas en el seno del claustro para ajustar la oferta a las necesidades reales del profesorado.
- Volver a solicitar cursos de formación en colaboración con el SESCOAM para temas Covid u otros con gran demanda en el centro, como es el curso de RCP que quedo pendiente de realizar el curso pasado por la situación sanitaria.
- Contemplar la ampliación de actividades de coordinación al alumnado de Educación Infantil y avanzar en la utilización de espacios del barrio.
- Seguir dotando a la actividad de Huerto urbano de la posibilidad de tener un presupuesto para invertir en la mejora de las actividades que se realizan (macetas, tierra, semillas, etc.)
- Trabajar para la concienciación del respeto a la naturaleza a través de la reducción de residuos a través de programas como Agenda 21
- Realizar proyectos transversales en el centro que incluyan ODS, en inglés y en español.
- Seguir realizando actividades solidarias, salidas, utilización de espacios del barrio, etc.
- Realizar visitas guiadas a exposiciones en el Museo Provincial y otros museos de la localidad.
- Ajustar las actividades que se proponen a comienzo de curso a las programaciones y distribuir las en el tiempo para que no exista un calendario tan apretado en algunos trimestres y que realmente contribuyan al desarrollo de nuestras programaciones.

ÁMBITO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL Y COMEDOR

- Continuar con la revisión del Plan de Comedor para mejorar aspectos sobre hábitos y actividades de comedor e incluirlo en las NCOF.
- Establecer protocolos de atención al alumnado que presenta necesidades específicas de alimentación o cuidado.

PROYECTO BILINGÜE.

- Promover actividades transversales de implementación de la lengua inglesa en todos los cursos.
- Conmemorar efemérides propias de la cultura inglesa.
- Crear una actividad de centro que desarrolle actuaciones y propuestas en torno al festival europeo de Eurovisión.
- Desarrollar apoyos ordinarios en las áreas DNL

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Realizar encuestas de valoración para detectar necesidades de mejora en documentos o actuaciones desde una perspectiva de género.
- Elaborar entre el alumnado y con la colaboración de la comunidad educativa (padres, profesores, etc.) un decálogo de escuela coeducativa con unos principios y actuaciones que partan de la iniciativa del alumnado.
- Dar continuidad a la figura del “Alumno-a ayuda”
- Establecer en la biblioteca del centro una estantería violeta que recoja títulos relacionados con el Plan de Igualdad y Coeducación, como son respeto LGTBI+, roles sociales, etc.
- Continuar con la iniciativa de charlas en forma de café-tertulia promovidas este curso y abiertas a la comunidad educativa encaminadas a desarrollar la sensibilización sobre la importancia de trabajar un Plan de Igualdad y Coeducación en el centro, temas como las nuevas masculinidades, ruptura de estereotipos,...
- Continuar con las actividades desarrolladas este curso a través de cuentacuentos y juegos coeducativos.
- Crear el “MURO DE LA IGUALDAD” en una pared visible del centro de forma permanente donde los alumnos y resto de la comunidad educativa pueda plasmar sus puntos de vista y relacionar las actividades entre alumnos y alumnas de manera coeducativa y se vayan cambiando según las efemérides del centro en cada momento del curso escolar.
- Desarrollar un taller de inteligencia emocional relacionado con la expresión de sentimientos y emociones y siempre atendiendo a las demandas y necesidades de la comunidad educativa.
- Difundir en las redes sociales que posee el centro las diferentes actividades que se vayan desarrollando en materia de igualdad.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN LA ETAPA INTANTIL.

- Dar continuidad a las actuaciones como Proyecto de Centro e incluirlo en la próxima PGA como tal, convirtiéndolo en un programa permanente.
- Continuar con el programa de estimulación lingüística durante el próximo curso (2º y 3º trimestre) como medida de inclusión educativa dado el elevado número de alumnos/as que inician la escolaridad con grandes necesidades y dificultades en el lenguaje y la comunicación.
- Demandar a la Administración la presencia de la especialista de Audición y Lenguaje a tiempo completo en el centro.
- Disponer de un espacio para poder llevar a cabo el programa de forma adecuada, con atención directa a todo el alumnado de la etapa.
- Continuar con la recopilación de materiales y recursos, así como de respuestas a las demandas del profesorado.
- Seguir con las reuniones a comienzos del curso, sobre todo en el nivel de 3 años, ya que hay un número muy elevado de alumnos/as que inician la escolaridad con grandes dificultades en el lenguaje oral.

FORMACIÓN.

- Continuar con la acreditación B1 digital (módulos B y C)
- Lenguaje alternativo y aumentativo de la comunicación, ya que tenemos alumnado que se encuentra desarrollando este lenguaje.
- Difusión de los contenidos trabajados en la participación en el proyecto Erasmus+.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

- Disponer de un aula de Audición y Lenguaje no compartida, para poder llevar a cabo una atención adecuada al alumnado con dificultades en el Lenguaje y la Comunicación.
- Disponer de más horas de presencia en el centro de la figura de PTSC
- Revisión aulas, pintura en las que lo requieran y dispositivos digitales.

2. Objetivos generales y planificación de actuaciones.

Los objetivos de esta PGA se organizan en los siguientes ámbitos:

- La coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Organización de la Participación y la Convivencia.
- Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.
- Planes y Programas Institucionales del Centro: Evaluación, Formación e Innovación.
- Servicios Complementarios: Aula Matinal y Comedor.

Así pues, pasamos a concretar una serie de objetivos para cada uno de los distintos ámbitos expuestos así como una exposición de diferentes actuaciones que nos ayudarán a concretarlos y desarrollarlos.

ÁMBITO I: LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Objetivo 1: Adecuar los documentos programáticos a la nueva normativa y los cambios que ésta supone.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Diseñar las nuevas PPDD para la etapa de Educación Infantil y los niveles de 1º, 3º y 5º adaptadas a la nueva normativa.	1º Trimestre. Hasta 30 de noviembre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la nueva normativa. -Mejora de la respuesta educativa. -Establecimiento de una intervención educativa ajustada al entorno y alumnado

Realizar los ajustes necesarios a las PPDD de los niveles de 2º, 4º y 6º adaptados a la nueva normativa	1º Trimestre. Hasta 30 de noviembre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la nueva normativa. -Mejora de la respuesta educativa. -Establecimiento de una intervención educativa ajustada al entorno y alumnado
Revisar el Proyecto Educativo del centro para ajustarlo a la normativa vigente e incorporar en él los planes propuestos	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa en vigor.
Adecuar el Plan de Mejora del Proyecto Educativo a la Orden 121/2022 de Organización y funcionamiento	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Mejora de los procesos de evaluación del alumnado y del centro. -Establecimiento de estrategias y actuaciones para la mejora de los resultados. -Protocolización de procedimientos de coordinación y relación con las familias y entorno.
Ajustar y diseñar el Plan de Igualdad y Convivencia conforme al Anexo I de la resolución del 22 de junio de 2022 de las instrucciones para el curso 22/23	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa vigente. -Promoción de la convivencia entre todos los sectores de la comunidad educativa -Priorización de condiciones de respeto y tolerancia de forma transversal
Aplicar y ajustar en las actuaciones y actividades de centro el Plan Digital elaborado el curso 21/22	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa vigente. -Formación para la mejora de la competencia digital docente.
Revisar las NCOF del centro para adecuar éstas a la nueva normativa e introducir en ellas el Plan de Igualdad y Convivencia	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa vigente. -Introducción de aspectos clave del Plan de Igualdad y Convivencia en las normas de centro.
Elaborar la Programación del Equipo de Orientación y Apoyo	1º Trimestre. Hasta 31 de octubre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa vigente. -Adecuación de la intervención educativa. -Coordinación de los integrantes del EOA -Respuesta coordinada a las necesidades educativas del alumnado de forma integral
Integrar el Plan de Lectura en las PPDD	1º Trimestre. Hasta 30 de noviembre	Claustro	-Normativa vigente -Instrucciones inicio de curso -Documentos programáticos del centro	-Adecuación de los documentos del centro a la normativa vigente. -Desarrollo de estrategias de centro de mejora de la competencia lingüística. -Fomento de la lectura y

				la expresión oral y escrita. -Integración transversal del plan de lectura en todas las áreas del centro.
--	--	--	--	---

Objetivo 2: Ampliar la integración en el centro de metodologías que favorezcan el aprendizaje competencial del alumnado con un tratamiento transversal y conforme a los principios del Diseño Universal del Aprendizaje.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Dinamizar la formación y conocimiento entre el profesorado de metodologías inclusivas y facilitadoras de aprendizajes competenciales	2º y 3º trimestre	-Coordinador de formación y transformación digital. -Equipo Directivo.	- Bibliografías. - Documentos. - Formación.	-Mejora de los recursos docentes para el desarrollo de los procesos de enseñanza. -Actualización de metodologías de trabajo con el alumnado -Mejora de la formación continua del profesorado.
Promover el conocimiento de pautas y orientaciones metodológicas basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje para su incorporación en las PPDD, disminuyendo barreras de pertenencia, participación y progreso del alumnado	1º, 2º y 3º trimestre	-Equipo de Orientación y Apoyo. -Equipo Directivo.	- Bibliografías. - Documentos. - Formación.	-Promoción de transformación metodológica. -Mejora de la respuesta educativa a la diversidad del alumnado. -Aumento de la inclusión educativa. -Mejora de la pertenencia, participación y progreso del alumnado
Incorporar al centro planes y programas promovidos por la administración, como el PROA+ o Prepara-T para la mejora de la respuesta educativa e implementación de estrategias pedagógicas inclusivas	Durante su publicación	-Claustro -Administración	-Documentos y normativa establecida	-Aumento de los recursos educativos del centro. -Mejora de la respuesta educativa. -Implementación de metodologías y pedagogías promovidas por la administración
Difundir el Programa Erasmus+ EOS Empathic and Open School del que participa parte del claustro entre el profesorado	1º y 2º Trimestre.	-Directora	-Documentos elaborados. -Bibliografía. -Formación	-Impulso de prácticas educativas colaborativas. -Ampliación de los recursos del centro. -Mejora de la convivencia.
Participar en las actividades de desarrollo del Programa Erasmus+ EOS Empathic and Open School del que participa parte del claustro entre el profesorado	3º Trimestre	-Docentes implicados	-Materiales fungibles. -Documentos elaborados -Documentos de trabajo del Programa Erasmus+	-Impulso de prácticas educativas colaborativas. -Ampliación de los recursos del centro. -Mejora de la convivencia. -Conocimiento y difusión de buenas prácticas
Promover actividades transversales de implementación de la lengua inglesa en todos los ciclos y etapas (celebración de efemérides, concursos, eventos europeos, etc.)	1º, 2º y 3º Trimestre	-Docentes de inglés.	-Materiales fungibles. -Recursos digitales y webs -Documentos de centro. -Programaciones didácticas	-Integración de actividades de forma transversal en el conjunto de las áreas. -Fomento de competencias clave de forma coordinada en las programaciones didácticas. -Integración de aspectos culturales y sociales del

				entorno del alumnado en las práctica diaria.
Promover la sensibilización y formación de las familias en el aprendizaje del alumnado a través del fomento de la autonomía, hábitos de trabajo, refuerzo positivo y apoyo emocional.	1º, 2º y 3º Trimestre	-PTSC -EOA -Tutoras	-Planes y documentos de centro -Charlas, cursos y talleres -Formación	-Mejora de la participación de las familias. -Mejora de la comunicación familia-escuela.

Objetivo 3: Continuar con la mejora de los espacios del centro para dotarles de un diseño facilitador de los aprendizajes y desarrollador de las competencias clave, así como adaptarlos a las necesidades educativas del futuro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Iniciar la creación de un espacio para la promoción de un trabajo transversal de las competencias clave (espacio de debate, exposiciones, aula del futuro, aula de idiomas, etc.)	2º trimestre	-Coordinador de formación y transformación digital. -Equipo directivo	-Aula del centro. -Dispositivos digitales. -Mobiliario adaptado	-Mejora de los espacios del centro. -Mejora de la respuesta educativa a la Competencia STEM
Adaptar el aula Althia para el desarrollo de actividades tecnológicas y de la comunicación	2º Trimestre	-Dirección de Formación y TIC	-Dispositivos digitales -Plan digitalización -Documentos elaborados	-Mejora de los espacios del centro. -Mejora de la respuesta educativa a la competencia tecnológica y digital
Crear un espacio adaptado para desarrollar el Programa de Estimulación del Lenguaje en la etapa de Educación Infantil	1º y 2º trimestre	-Equipo de Orientación y Apoyo (docente de AL)	-Aula de infantil -Material de AL	-Mejora de los espacios del centro. -Diversifica espacios -Mejorar la respuesta educativa a la competencia lingüística
Revisar necesidades estructurales de las aulas y promover la mejora y adecuación (pintura, mobiliario, dispositivos, etc.)	1º trimestre	-Claustro de profesorado -Secretario	-Registro. -Cuestionarios	-Mejora y adecuación de los espacios del centro.

Objetivo 4: Continuar impulsando las medidas de centro, aula e individualizadas de inclusión educativa, así como el papel asesor del Equipo de Orientación y Apoyo.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Continuar con la co-tutorización iniciada el curso pasado con una de las especialistas del aula TEA e iniciar otras con las especialistas PT/AL en aquellos niveles y cursos con características y necesidades similares	1º, 2º y 3º trimestre	-EOA -Equipo docente de los grupos implicados	-Plantes de trabajo -Documentos elaborados -Normativa inclusión educativa -PPDD	-Mejora la respuesta inclusiva del centro. -Optimización los recursos del centro. -Asesoramiento sobre medidas de inclusión de aula e individualizadas.

Continuar con la figura del apoyo inclusivo en los espacios lectivos para que la PT/AL puedan asesorar a las tutoras en medidas de aula e individualizadas con el fin de consolidar una respuesta docente más inclusiva y aprovechar los recursos personales del centro	1º, 2º y 3º trimestre	-EOA -Docentes implicados	-Plantes de trabajo -Documentos elaborados -Normativa inclusión educativa -PPDD	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente hacia el DUA
Realizar un screening en el nivel de 5 años para detectar posibles perfiles de altas capacidades entre el alumnado y poder ofrecerles una respuesta adaptada a sus necesidades	3º Trimestre	-Orientadora -Tutora de 5 años	-Cuestionarios. -Pruebas específica -Registros	-Detección temprana de altas capacidades. -Adecuación de la respuesta educativa a las diversas necesidades del alumnado. -Sensibilización hacia la importancia de la detección de altas capacidades o talentos y necesidades de enriquecimiento curricular del alumnado
Continuar con el estudio iniciado el curso pasado sobre detección de altas capacidades para ajustar la respuesta educativa al alumnado detectado en dicho estudio	1º trimestre	-Orientadora -Tutoras y equipo docente del alumnado implicado	-Cuestionarios. -Pruebas específica -Registros	-Detección temprana de altas capacidades. -Adecuación de la respuesta educativa a las diversas necesidades del alumnado. -Sensibilización hacia la importancia de la detección de altas capacidades o talentos y necesidades de enriquecimiento curricular del alumnado
Impulsar formaciones sobre la atención al alumnado de altas capacidades en colaboración con la asociación Kaizen u otras	1º trimestre	-Orientadora -Equipo Directivo	-Bibliografía. -Entidades colaboradoras	-Sensibilización hacia la importancia de la detección de altas capacidades y necesidades de enriquecimiento curricular del alumnado -Formación docente para la atención al alumnado con altas capacidades o talentos específicos
Desarrollar y ampliar el programa de prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de infantil como medida de inclusión educativa de centro	Segundo y tercer trimestre	-Orientadora -AL	-Recursos de centro	- Satisfacción del profesorado - Reducción de dislalias en los primeros cursos de primaria.
Coordinar y transmitir aprendizajes del profesorado sobre el Lenguaje Natural Asistido	1º trimestre	-Equipo de Orientación y Apoyo -Equipo docente	-Documentos elaborados. -Bibliografía. -Recursos tecnológicos.	-Coordinación de la respuesta educativa. -Formación docente para ajustar la demanda educativa. -Mejora de la respuesta inclusiva del centro.
Desarrollar una evaluación piloto en un aula concreta sobre su grado de inclusividad.	3º Trimestre	-Equipo directivo -Orientadora	-Cuestionarios -Observación -Grupos de discusión	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica

				docente hacia el DUA
Potenciar el perfil de asesoría de las integrantes del EOA en el diseño de medidas inclusivas de centro y aula	1º y 2º trimestre	-Equipo directivo -Orientadora	-Bibliografía. -Protocolos -Documentos elaborados.	-Mejorar la respuesta inclusiva del centro. -Desarrollar mecanismos de mejora de la práctica docente hacia el DUA
Calendarizar reuniones y encuentros de las integrantes del EOA para facilitar la coordinación entre ellas y el profesorado implicado	1º trimestre	-Jefa de estudios -Orientadora	-Documentos del centro.	-Coordinación de profesionales implicados en la respuesta educativa
Implicar a la comunidad educativa general en la puesta en marcha de cuantas actuaciones específicas se recogen en el Programa del Equipo de Orientación y Apoyo	1º, 2º y 3º trimestre	-Equipo directivo. -Orientadora -PTSC	-Plan o programa de orientación.	-Fomento de la participación de la comunidad educativa en general en las actividades y actuaciones del centro.

Objetivo 5: Dotar de estrategias y formación al profesorado para la elaboración de planes de mejora, refuerzo, recuperación y ampliación del alumnado dentro de los principios de normalización e inclusión.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Calendarizar en el seno de la CCP momentos de reflexión sobre el proceso de evaluación para ofrecer al claustro propuestas que contribuyan a la mejora de dicho proceso y guiones de trabajo para los distintos ciclos	1º Trimestre	-Miembros CCP	-Actas -Documentos elaborados. -Normativa	-Desarrollo de mecanismos de mejora de la práctica docente. - Mejora de la capacidad de respuesta docente a las necesidades individuales y de grupo.
Elaborar en el seno de la CCP propuestas de dinamización de metodologías activas e inclusivas, favorecedoras de aprendizajes competenciales y documentos transmisores de sus objetivos para el claustro en general	1º y 2º Trimestre	-Miembros CCP	-Actas -Documentos elaborados. -Normativa	-Mejora de la respuesta inclusiva del centro. -Formación docente adaptada a las necesidades del alumnado.
Analizar trimestralmente en las sesiones de CCP las actas de evaluación para detectar aspectos generales de mejora y realizar propuestas al claustro y apoyos ordinarios	1º, 2º y 3º Trimestre	-Miembros CCP	-Actas -Documentos elaborados.	-Mejora del seguimiento y análisis de resultados. -Mejora de la respuesta inclusiva del centro.
Elaborar un documento de asesoramiento al equipo docente para la elaboración de planes de trabajo dentro de los principios de normalización e inclusión en coordinación con el	Octubre	-Orientación -Jefatura de Estudios.	-Documentos elaborados. -Normativa	-Incremento de acuerdos concretos en las actas. -Mejora del seguimiento y análisis de resultados.

EOA				
Formación al claustro a raíz de los aspectos de mejora detectados.	2º Trimestre	-Orientación -Jefatura de Estudios.	-Documentos elaborados. -Actas	-Respuesta a las necesidades formativas del profesorado. -Mejora de la competencia docente

Objetivo 6: Programar una acción tutorial dirigida a intensificar el refuerzo positivo y el apoyo emocional del alumnado relacionado en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje como medida inherente a la práctica docente diaria.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisar el Plan de Igualdad y Convivencia en cuanto a las propuestas de la acción tutorial para dar respuesta a la necesidad de mejorar las habilidades del alumnado en la resolución pacífica de conflictos y promoción del buen trato entre toda la comunidad educativa.	1º, 2º y 3º Trimestre	-CCP -Coordinadora de Bienestar y prevención.	-Normativa -Documentos de centro	-Actualización de los documentos de centro a la normativa vigente. - Actualización normativa de la Acción Tutorial - Adecuación de la intervención docente.
Definir las líneas estratégicas de la acción tutorial dentro de un marco de "tutoría emocional" e integrado en el Plan de Igualdad y Convivencia del Centro según se establece en el Art. 31 de la Ley Orgánica de 8/2021 de 4 de junio.	2º trimestre	- Orientadora - PTSC	- Documentos - Normativa	- Actualización normativa de la Acción Tutorial - Adecuación de la intervención docente.
Desarrollo del programa "Arya, siempre contigo" de la asociación Talitha, con el alumnado.	2º trimestre	-Profesorado implicado.	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Dotación al alumnado de métodos y vías de expresión emocional.
Promover la sensibilización y formación de las familias en el aprendizaje del alumnado a través del fomento de la autonomía, hábitos de trabajo, refuerzo positivo y apoyo emocional.	1º, 2º y 3º Trimestre	-PTSC -Tutoras	-Planes y documentos de centro -Charlas, cursos y talleres -Formación	-Mejora de la participación de las familias. -Mejora de la comunicación familia-escuela.
Diseñar como plan de centro el programa Alumno Ayuda, iniciado el curso pasado como estrategia de mejora de la convivencia	1º Trimestre	-PTSC	-Planes y documentos de centro -Charlas, cursos y talleres -Formación	-Fomento del desarrollo de competencias sociales y emocionales del alumnado. -Dotación de recursos y habilidades sociales al alumnado para la resolución pacífica de conflictos.

Objetivo 7: Dar un impulso a las medidas destinadas a fomentar la diversidad y educación afectivo sexual.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Fomentar la formación del profesorado, a través del CRFP, en las acciones que organice, referente al desarrollo afectivo-sexual e identidad de género de niñas, niños y adolescentes.	1º, 2º y 3º Trimestre	-Coordinador de formación y transformación digital -Equipo Directivo -Orientadora	-Bibliografía. -Documentos elaborados. -Recurso digitales	-Aumento de las estrategias del profesorado para dar respuesta a las necesidades afectivas y emocionales del alumnado
Velar por lograr en el centro el efectivo respeto de la diversidad afectivo-sexual, así como la aceptación de las diferentes expresiones de identidad de género que permitan superar los estereotipos y comportamientos sexistas.	1º, 2º y 3º Trimestre	-Claustro	-No son necesarios.	-Mejora de la convivencia. -Desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.
Fomentar la participación de las familias en la tarea de coeducar.	1º, 2º trimestre	-Equipo directivo -Equipos docentes	- Ponentes. - Documentos. - Entrevistas. - Cuestionarios	- Establecimiento de canales de formación en la comunidad educativa. - Diversificación de oportunidades de difusión.
Continuar la adecuación de contenidos, metodologías y actividades al desarrollo de una verdadera coeducación, eliminando elementos que conlleven discriminación, exclusión, estereotipos sexistas y visiones sesgadas de la condición humana.	1º, 2º y 3º trimestre	-Claustro	- Programaciones. - Documentos.	- Adecuación de programaciones. - Eliminación de elementos estereotipados. - Valoración de la importancia de la coeducación.

Objetivo 8: Potenciar el desarrollo de una Estrategia Digital de centro hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado y en la vida diaria del conjunto de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Formar al profesorado en el manejo de las plataformas propuestas por la administración de comunicación y evaluación (EducamosCLM y Evalúa)	1º Trimestre	- Coordinador de formación y transformación digital. -Docentes con manejo	- Plataforma educativa. - Manuales. - Sala audiovisuales. - Dispositivos informáticos y conexión IT	- Mejora del manejo de herramientas educativas. - Mejora de los recursos educativos. -Actualización digital docente.
Continuar con la formación del profesorado en el Proyecto Carmenta (paneles, aplicaciones, plataformas de los recursos editoriales, etc.)	1º Trimestre	- Coordinador de formación y transformación digital. -Docentes con manejo	- Plataforma educativa. - Manuales. - Sala audiovisuales. - Dispositivos informáticos y conexión IT	- Mejora del manejo de herramientas educativas. - Mejora de los recursos educativos. -Actualización digital docente.
Fomentar la utilización de los canales de comunicación digital	1º, 2º y 3º Trimestre	-Claustro	-Recursos digitales. -EducamosCLM	-Mejora de la participación de las familias en la vida del

ofertados por la JCCM con las familias				centro. -Aumento de la comunicación entre familias y profesorado.
Informar al profesorado de las herramientas y recursos que nos ofrecen entornos virtuales para la evaluación competencial del alumnado (Evalúa, Additio, iDoceo)	1º Trimestre	-Coordinador de formación y Transformación Digital. -Equipo Directivo	- Recursos web. - Oferta formativa	- Mejora de los recursos tecnológicos del profesorado. - Diversificación de las posibilidades tecnológicas del centro.
Fomentar la participación activa del profesorado y el alumnado en la creación, desarrollo y difusión de la página web del centro y blog, a través del traspaso de información sobre las actividades realizadas.	1º, 2º y 3º Trimestre	-Coordinador de formación y Transformación Digital. -Equipo Directivo	- Web y blog el centro. - Recursos tecnológicos.	- Aumento de la participación del profesorado. - Potenciación de los recursos web y blog el centro. - Mejora de la comunicación entre el profesorado.
Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa (familias, alumnado, profesorado) en formación sobre el uso adecuado y crítico de las TIC	1º, 2º y 3º Trimestre	-Equipo Directivo -EOA -PTSC -Coordinador de formación y Transformación Digital	-Dossier de información. -Documentos. -Formación - Recursos digitales.	-Ampliación del uso de internet de forma crítica y responsable. -Aumento de la participación comprometida
Continuar con la adquisición progresiva de material digital en relación a las TIC	2º Trimestre	-Equipo Directivo	- Recursos digitales.	- Mejora de los recursos digitales del centro. - Adquisición de proyectores y pizarras.

Objetivo 9: Impulsar el desarrollo de un Plan de Lectura y Biblioteca de centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Elaborar el Plan de Lectura y Biblioteca.	1º trimestre	-Coordinadora de Biblioteca -Comisión de biblioteca -Directora	- Normativa. - Documentos del plan.	- Elaboración del Plan de Lectura del centro. - Optimización de los recursos de Biblioteca.
Continuar con la rehabilitación de la Biblioteca del centro de acuerdo a CDU	1º y 2º Trimestre	-Coordinadora de Biblioteca -Comisión de Biblioteca -Directora	- Bibliografías. - Etiquetas. - Cartelería. - Recursos digitales. - Normativa. - Maestros del centro. - Voluntarios.	- Adecuación de la Biblioteca de acuerdo a CDU. - Rentabilización de espacios de la Biblioteca. - Mejora de los recursos del centro. - Actualización del fondo lector.
Participar en la formación de la plataforma de préstamo de lectura de LeemosCLM	En las fechas convocadas	-Coordinadora de Biblioteca -Docentes implicados	-Recurso digitales -Plataformas de formación	-Mejora de los recursos de la biblioteca del centro. -Mejora de los recursos docentes
Participar en las charlas y actividades propuestas por Bibliotecas en Red	En las fechas establecidas por la BE-Red	-Coordinadora de Biblioteca. -Directora.	- Dossier. - Documentos de BE-Red	- Participación del centro en colaboración con BE-Red. - Mejora de los recursos de biblioteca del centro.
Crear un espacio en la biblioteca destinado a lecturas y materiales coeducativos y de diversidad afectivo-sexual	1º Trimestre	-Coordinadora de Biblioteca. -Directora.	-Material librario	-Adecuación de los espacios. -Aumento del material librario. -Establecimiento de espacios y recursos

				adaptados
Retomar el Bibliopatio estableciendo calendarización y responsables.	1º Trimestre	-Coordinadora de Biblioteca. -Directora. -Docentes implicados	-Carros de lectura. -Material librario. -Registros	-Diversificación de espacios del centro. -Aumento del interés por la lectura como actividad de ocio. -Mejora de la convivencia
Participar en concursos, talleres o actividades literarias que lleguen al centro	1º, 2º y 3º Trimestre	Docentes interesados	- El necesario para la realización de las actividades seleccionadas.	- Participación con entidades e instituciones. - Mejora de la competencia lingüística.
Participar en el "Concurso de Haikus para niños del mundo"	2º Trimestre	Docentes interesados.	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Conocimiento de diferentes formas de expresión de otros países y culturas. - Respeto por la diversidad cultural. - Participación en concursos organizados fuera del centro.

AMBITO II: ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

Objetivo 1: Realizar un diagnóstico de centro dentro del Plan de Igualdad y Convivencia para reajustar el mismo y que nos permita continuar con la elaboración y divulgación de planes, protocolos y materiales en pro de la construcción de la igualdad en todos los ámbitos docentes.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Diseñar estrategias de recogida de información sobre el grado de satisfacción de normas en el centro, aspectos a solucionar relativos a la convivencia y actividades del fomento de la igualdad.	1º Trimestre	-Coordinadora de bienestar y prevención. -CCP	-Cuestionarios. -Actas -Documentos elaborados	-Conocimiento efectivo del estado de la convivencia en la comunidad educativa. -Adecuación de las estrategias a las necesidades urgentes de la comunidad educativa.
Analizar las respuestas de la comunidad educativa sobre el diagnóstico del estado del centro en cuanto a convivencia e igualdad.	1º Trimestre	-Coordinadora de bienestar y prevención. -CCP	-Documentos de análisis. -Cuestionarios	-Análisis y reflexión sobre la convivencia del centro. -Implicación de las familias en la mejora por la convivencia
Elaborar propuestas al Plan de Igualdad y Convivencia que den respuesta a las necesidades de la comunidad educativa en estos ámbitos.	1º Trimestre	-CCP	-Normativa. -Documentos elaborados. -Actas	-Adecuación de la respuesta educativa. -Diversificación de las respuestas
Fomentar la formación del claustro en temas relacionados con la prevención de la violencia de género tanto a nivel escolar como fuera de este ámbito (redes sociales, internet,	1º Trimestre	-Coordinadora de bienestar y prevención. -Coordinador de formación y transformación digital	- Formación. - Documentos. - Bibliografía.	- Fomento de la formación docente. -Implicación del profesorado en la prevención y mejora de la convivencia.

relaciones sociales, etc.)				
Participar en campañas de concienciación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades que promuevan la convivencia e igualdad	1º, 2º y 3º Trimestre	Docentes interesados	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades	- Participación activa en campañas de sensibilización. - Desarrollo de actividades propuestas.
Realizar charlas sobre convivencia, prevención del acoso escolar, identidad de género, etc. en colaboración con entidades e instituciones de la localidad (Plan director, Policía, Centro de la Mujer, etc.) siempre que cumplan las medidas higiénico-sanitarias.	1º, 2º y 3º Trimestre	-Equipo Directivo -Orientadora.	- Material propio de cada actividad. - Espacios del centro. - Recursos audiovisuales.	- Formación de diferentes sectores de la comunidad educativa en temas relevantes que afectan al centro o sus intereses. - Coordinación con entidades y asociaciones.

Objetivo 2: Fomentar e impulsar la participación de las familias para conseguir involucrarles tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la participación en los distintos planes y programas del centro (convivencia, igualdad, voluntariado, etc.)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Fomentar y facilitar la participación de las familias en las actividades del centro a través del voluntariado, estableciendo listados de participación para las mismas	A lo largo del curso	-Docentes implicados -Equipo directivo.	- Recursos digitales. - Plataformas educativa. -Classroom -Correo electrónico -Teléfono	- Aumento de la participación de las familias en la vida del centro.
Solicitar a las familias colaboración en la realización de actividades, celebración de efemérides o talleres en el centro siempre que sea posible y teniendo en cuenta las medidas higiénico sanitarias precisas.	En celebraciones y actividades del centro.	- Equipo Directivo - Comisiones.	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades	- Mejora de las relaciones con las familias. - Implicación de las familias en las actividades del centro y su valor curricular.
Diseñar, realizar y analizar encuestas, en colaboración con la AMPA, sobre aquellas charlas, talleres y actividades que pueden resultar del interés de las familias	1º Trimestre	-Equipo Directivo -AMPA	- Espacios del centro. - Medios audiovisuales. - Colaboraciones con entidades.	- Establecimiento calendario de actuaciones para familias. - Aumento de conocimientos específicos que repercuten en el alumnado y la vida diaria del centro.
Diseñar y poner en marcha una escuela de familias	2º Trimestre	-Equipo Directivo -AMPA -PTSC	- Espacios del centro. - Medios audiovisuales. -Colaboraciones con entidades.	-Implicación en la educación formal y no formal de sus hijos. -Concienciación de necesidades, problemáticas, vías de solución, etc
Continuar con las charlas en forma de café-tertulia para incentivar la participación de las familias	2º y 3º Trimestre	-Equipo Directivo. -AMPA -Orientación	- Espacios del centro. - Medios audiovisuales. -Colaboraciones con entidades.	-Implicación en la educación formal y no formal de sus hijos. -Concienciación de necesidades,

				problemáticas, vías de solución, etc
Fomentar la participación de la comunidad educativa en el programa Agenda 21	1º, 2º y 3º Trimestre	-Comité de sostenibilidad -Equipo dinamizador	-Actas -Documentación generada	-Fomento de la participación de la comunidad educativa en la vida del centro. -Sensibilización de los problemas medioambientales. -Desarrollo de actuaciones hacia la sostenibilidad de la propia comunidad educativa

Objetivo 3: Adecuar el Plan de Tutoría y Acogida del centro como elementos clave de la mejora en el clima de convivencia y participación de toda la Comunidad Educativa en la lucha por la prevención de conflictos y la coeducación a través de la mediación y el compromiso educativo.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisar el Plan de Tutoría para adecuarlo a nuestras necesidades educativas y sociales y adaptarlo a la normativa vigente	1º Trimestre	-CCP -Jefatura de Estudios. -Orientadora	-Normativa. -Documentos del centro. -NCOF	-Aprovechamiento de los recursos del centro. -Adecuación de la respuesta del centro a las necesidades sociales y emocionales del alumnado.
Desarrollar actividades recogidas en el Plan de Acogida a alumnos de nueva incorporación al centro	Durante los periodos de incorporación.	- Orientadora - PTSC - Docentes implicados	- Normativa. - Documentos del centro. -NCOF	- Elaboración del plan de acogida. - Facilitación de la incorporación del nuevo alumnado al centro.
Informar a las familias a principio de curso de las Normas del Centro y las Normas de Aula	Septiembre-Octubre	-Equipo Directivo -Tutores	- NCOF - Tríptico informativo. - Página web del centro. - PAPAS 2.0	- Difusión de las NCOF del centro.
Difundir entre las familias, por los canales acordados, la documentación del centro como NCOF, PE, PGA, etc	Septiembre-Octubre	-Equipo Directivo -Tutores	- NCOF - Tríptico informativo. - Página web del centro. - PAPAS 2.0	- Difusión de los documentos programáticos del centro.
Diseñar y desarrollar talleres de inteligencia emocional	2º y 3º Trimestre	- Orientadora - PTSC	-Documentos de centro. -Bibliografía -Espacios del centro	-Desarrollo de capacidades de autoconocimiento -Aprendizaje de la importancia del conocimiento y control de las emociones

Objetivo 4: Continuar con la coordinación con el resto de las administraciones públicas implicadas en los casos de absentismo y adecuar los nuevos protocolos de absentismo en la práctica diaria del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Diseñar protocolos de actuación de centro para los casos de retrasos	Realización mensual	-Jefatura de estudios -Secretaría y administración.	- Registros	- Actualización de faltas del alumnado. - Seguimiento

continuados en la entrada o salida		-Orientadora -Docentes		protocolizado de las ausencias y retrasos del alumnado
Establecer las modificaciones pertinentes en los registros y comunicación de absentismo con la administración	Realización trimestral	-PTSC	- Documentos de centro. - Partes de faltas. - Entrevistas y registros	- Promoción de la acción tutorial. - Mejora de la respuesta en intervención.
Solicitar la presencia de la PTSC en el centro al menos dos días a la semana	1º y 3º trimestre	-Dirección -Orientadora	-Protocolos -Documentos elaborados	-Mejorar los recursos personales del centro.

Objetivo 5: Impulsar la participación activa del alumnado, enmarcada dentro del Plan de Igualdad y Convivencia del centro, para la mejora de la convivencia y la resolución pacífica y dialógica de los conflictos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Crear la figura de Delegado o Delegada de aula en los niveles de 5º y 6º para establecer la mediación de la comunicación entre tutor-a y alumnado, expresar sugerencia o reclamaciones y realizar las funciones que se recojan en las NCOF	1º Trimestre	Tutores	- Actas.	-Mejora del desarrollo competencial del alumnado. -Aumento del compromiso y la colaboración del alumnado con el centro -Dinamizar la participación del alumnado
Continuar con el Programa de centro de Alumno Ayuda para la mejora de la convivencia, la participación y la resolución pacífica de conflictos	1º,2º y 3º Trimestre	-Orientadora -PTSC	- Actas	-Aumento de las estrategias de comunicación, diálogo y participación del alumnado. -Mejora del pensamiento crítico y reflexivo del alumnado.
Diseñar encuestas de participación y reflexión del alumnado sobre el clima escolar	3º Trimestre	-Jefatura de estudios -Orientadora -Docentes implicados. -Delegados y Delegadas	- Documentos de centro. - Actas	-Mejora del clima de convivencia del centro. -Colaboración en la toma de decisiones que mejoran la convivencia.
Continuar con el desarrollo del programa Agenda 21	1º, 2º y 3º Trimestre	-Profesorado implicado -Comité de sostenibilidad. -Jefatura de estudios.	-Actas -Documentos generados. -Material fungible para el desarrollo de las actividades. -Material audiovisual.	-Mejorar las competencias del alumnado en la gestión y toma de decisiones. -Fomento de la participación activa en el desarrollo del proyecto.
Diseñar actividades de ocio en el espacio de recreo que favorezca la diversificación de estas y la respuesta a las necesidades de la diversidad del alumnado (patios activos, zona lectura, zona expresión artística, zona juegos deportivos)	1º Trimestre	-CCP	-Actas -Documentos elaborados	-Fomento de la participación de todo el alumnado en el periodo de recreo -Adecuación de la oferta a las distintas necesidades -Disminución de juegos estereotipados -Diversificación de los espacios.
Impulsar proyectos interdisciplinares	1º Trimestre	-CCP	-Actas -Documentos elaborados	-Impulso de la reflexión docente.

enfocados en la diversidad cultural y social que permitan trabajar en el compromiso de la reducción de las desigualdades				-Desarrollo de capacidades indagadoras -Mejora de aprendizaje permanente entre el profesorado
--	--	--	--	--

Objetivo 8: Impulsar la apertura del centro a la participación y colaboración coordinada con instituciones o entidades públicas o privadas de actuaciones en favor de la convivencia, la cohesión social y la interrelación

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Participar en colaboración con la entidad Intermediación que desarrolla el proyecto Yo Soy Franciscanos en las Mesas de Educación y Núcleo.	En las fechas propuestas por la entidad	-Directora -PTSC -Orientadora	-Los necesarios para el desarrollo de la participación	-Aprovechamiento de los recursos del entorno. -Implicación en la resolución de problemáticas del entorno educativo.
Establecer contactos con entidades del barrio para coordinar la realización de actividades conjuntas de aprovechamiento de recursos y aprendizaje servicio	1º, 2º y 3º Trimestre	-Directora -PTSC -Orientadora	-Los necesarios para el desarrollo de la participación	-Aprovechamiento de los recursos del entorno. -Implicación en la resolución de problemáticas del entorno educativo.
Retomar programas de acogida de estudiantes europeos	3º Trimestre	-Coordinadora del proyecto bilingüe	-Solicitudes -Cuestionarios. -Documentos elaborados	-Valoración del conocimiento de otras culturas e idiomas -Contribución al desarrollo de un entorno plural

Objetivo 9: Fomentar la accesibilidad cognitiva tanto en todos los espacios del centro como en nuestro entorno más próximo (tiendas, calle peatonal, espacios públicos...).

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Adecuar la señalética propia del centro y entorno a la comunicación total y darla a conocer a la comunidad educativa.	A lo largo del curso. 1º, 2º y 3º Trimestre	Equipo de Orientación y Apoyo	-Los necesarios para el desarrollo de la formación.	- Mejora de la respuesta educativa a través de la formación específica. - Adecuación de la señalética propia a la situación sanitaria. -Generalizar en la comunidad educativa el uso de señalética de comunicación total.
Colaborar con entidades como ASPRONA en el desarrollo de señalética apropiada en el entorno del centro para facilitar la accesibilidad cognitiva	A lo largo del curso en coordinación de las propuestas	Equipo de Orientación y Apoyo	Actas Material fungible Cartelería	-Universalización de la señalética.

AMBITO III: ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Objetivo 1: Ampliar y diversificar las relaciones de participación, colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, ...

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Coordinar contactos con nuestros institutos de referencia en Secundaria y Escuelas Infantiles.	1º y 3º Trimestre	Institutos y Escuelas Infantiles	- Comunicaciones. - Documentos	- Establecimiento de cauces de coordinación con los institutos referentes para nuestro alumnado.
Coordinar proyectos de tránsito entre etapas que tengan en cuenta la importancia de la inclusión del alumnado TEA	3º Trimestre	Orientación	- Informes. - Planes de Trabajo.	- Mejora de la coordinación entre etapas. - Adecuación de la intervención educativa del alumnado TEA
Participar en actividades culturales y educativas con las instituciones de nuestra localidad	En las fechas que se propongan	Claustro	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.	- Mejora de las relaciones con instituciones. - Aprovechamiento de los recursos de la localidad. - Diversificación de aprendizajes culturales en diferentes ámbitos.
Coordinar con servicios municipales y asociaciones sin ánimo de lucro (Policía Local, Concejalías del Ayuntamiento, Bibliotecas, AECC, ACMIL, Manos Unidas, etc) para el desarrollo de charlas y talleres online	En las fechas que se propongan	- Dirección - Jefatura de Estudios	- Los necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas.	- Mejora de las relaciones con instituciones. - Aumento de la oferta educativa en colaboraciones con instituciones.
Coordinar programas para facilitar al alumnado de 6º su cambio a Educación Secundaria (Vamos juntos a la ESO (UAO), Pasamos a secundaria (Centro Joven)	3º Trimestre	-Orientadora -PTSC	-Protocolos -Anexos UAO	-Preparar al alumnado a los cambios educativos al realizar el cambio de etapa.
Coordinar contactos con entidades o asociaciones que intervienen con nuestro alumnado (APANDAH, ALBAPRENDE, KAIZEN, ASPAS, Aula Hospitalaria, USMIJ, etc)	1º Trimestre	Orientadora	-Documentos -Actas -Registros	-Mejora de la coordinación educativa -Mejora de la respuesta educativa a las barreras del alumnado.
Participar en colaboración con la Facultad de Educación de la UCLM para acoger al alumnado en prácticas	1º y 2º Trimestre	- Equipo Directivo. - Docentes implicados	- Documentos. - Recursos digitales.	- Fomentar la participación del centro en programas institucionales
Participar en colaboración con las diferentes Facultades de la UCLM u otras	En las fechas que sean propuestas.	-Dirección	- Registros. - Documentos generados. - Informes. - Cuestionarios.	- Aprovechamiento de las potencialidades formativas de la relación. - Participación en

comunidades en aquellos proyectos de investigación que se nos soliciten y que sean enriquecedores para nuestro alumnado				investigaciones educativas que repercuten en las buenas prácticas docentes
Retomar contactos con la UCLM para ofrecer el centro como espacio para desarrollar su proyecto de Aprendizaje Servicio.	En las fechas que se propongan	-Dirección	-No son necesarios	-Mejora de la coordinación con servicios o instituciones educativas. - Aprovechamiento de recursos personales de diferentes servicios.
Participar como colaborador con diversas ONG que realicen diferentes propuestas educativas	En las fechas que se propongan	-Dirección	- Materiales para el desarrollo de la actividad	- Sensibilización de las necesidades sociales de nuestro entorno. - Colaboración con ONGs.
Participar en charlas, encuentros y coloquios de participación con la entidad Intermediación que desarrolla el Proyecto "Yo soy Franciscanos"	En las fechas que se propongan	Dirección	-Actas. -Documentos. -Recursos Digitales	-Mejorar la participación del centro en la mejora del entornos social y cultural. -Colaborar con entidades de participación cultural e inclusión social

Objetivo 2: Consolidar la digitalización del centro en su trabajo diario, así como en comunicaciones y relaciones externas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Fomentar el uso del correo electrónico institucional y la plataforma EducamosCLM para el traspaso de información con las familias	A lo largo del curso	Dirección	- Recursos digitales.	- Adecuación de los instrumentos de comunicación institucional para el traspaso de información.
Facilitar encuentros para la coordinación de contenidos y la evaluación de resultados académicos con los institutos de referencia	1º Y 3º trimestre	Institutos	- Calendario de reuniones	- Coordinación de contenidos de las áreas de lengua, matemáticas e inglés. - Evaluación de resultados académicos.
Fomentar el uso de la plataforma TEAMS para la digitalización de documentos con el fin de mejorar su gestión, clasificación y almacenaje	A lo largo del curso	Dirección	- Recursos digitales. - Documentos elaborados.	- Actualización digital del centro. - Adecuación de la documentación a las necesidades digitales de nuestro entorno. - Disminución del uso del papel.

AMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

Objetivo 1: Facilitar y participar con la administración en la evaluación interna y externa de nuestro centro y alumnado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Colaborar con la administración en todas las demandas sobre evaluaciones externas, de diagnóstico, etc., que implican los cambios normativos.	Cuando exista la demanda	Dirección	- Documentos de centro. - Documentos elaborados de evaluación. - Documentos programáticos.	- Colaboración entre Administración y Centro Educativo. - Adecuación de medidas evaluadoras.
Analizar trimestralmente las estadísticas de los resultados de evaluación para establecer vías de mejora.	Trimestralmente	CCP	- Estadísticas - Actas de evaluación.	- Análisis de resultados de evaluación del alumnado. - Búsqueda de mejoras en los aspectos evaluados. - Mejora de la respuesta educativa
Revisar los procesos de evaluación del alumnado	Sesiones de evaluación	CCP	- Estadísticas - Actas de evaluación.	- Análisis de resultados de evaluación del alumnado. - Búsqueda de mejoras en los aspectos evaluados. - Mejora de la respuesta educativa
Establecer estrategias y actuaciones de forma colegiada para la mejora de los resultados académicos del alumnado	Trimestralmente	CCP	- Estadísticas - Actas de evaluación.	- Análisis de resultados de evaluación del alumnado. - Búsqueda de mejoras en los aspectos evaluados. - Mejora de la respuesta educativa
Establecer la autoevaluación del profesorado y la coevaluación.	Trimestralmente	-Dirección -CCP	- Encuestas	- Fomento de la evaluación docente como indicador de mejora

Objetivo 2: Potenciar y favorecer la formación permanente del profesorado hacia metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias clave de nuestro alumnado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Analizar los intereses formativos del profesorado para personalizar la oferta formativa a través del CRFP u otras instituciones.	1º Trimestre	-Coordinador de formación y transformación digital	- Encuestas - Documentos de análisis	- Atención a la demanda formativa del profesorado. - Mejora de la oferta formativa a las necesidades de formación. - Aproximación a una formación basada en las necesidades de actualización del profesorado de diferentes aspectos educativos.
Realizar acciones formativas con el propio profesorado del centro aprovechando sus fortalezas y potencialidades a través de grupos de trabajo, seminarios o talleres	2º y 3º Trimestre	-Coordinador de formación y transformación digital	- Espacios del centro - Recursos personales del centro. - Materiales generados. - Recursos tecnológicos y digitales	- Puesta en valor de las potencialidades del profesorado. - Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Realizar formación específica sobre el Lenguaje Natural Asistido para la atención de nuevo alumnado del	Septiembre	-Equipo Directivo -EOA	- Espacios del centro - Recursos personales del centro. - Materiales generados. - Recursos tecnológicos y	-Mejora de la respuesta educativa a las necesidades específicas señaladas.

centro			digitales	
Difundir entre el claustro la formación recibida sobre Lenguaje Natural Asistido para aprovechar y mejorar tanto los recursos como la respuesta educativa	1º Trimestre	-Equipo Directivo -EOA -Docentes implicados	- Espacios del centro - Recursos personales del centro. - Materiales generados. - Recursos tecnológicos y digitales	-Sensibilización hacia la diversidad de necesidades comunicativas -Aprovechamiento de las potencialidades del centro y su profesorado
Fomentar la participación en charlas, actividades o talleres sobre temas de interés en relación a los planes y proyectos del centro (Igualdad, Convivencia, Carmenta, Lenguaje Natural Asistido, Plan de Digitalización, EduscamosCLM, etc.)	En las fechas propuestas	-Equipo Directivo -Coordinador de formación y transformación digital	- Espacios del centro - Materiales generados. - Recursos tecnológicos y digitales	-Diversificación de la oferta formativa. -Profundización en el conocimiento de los planes y programas del centro.

Objetivo 3: Impulsar actividades enmarcadas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 adecuándolas a nuestras programaciones y documentos programáticos

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Continuar con la participación en el programa Agenda 21 desarrollada por Diputación Albacete para la mejora y desarrollo de la sostenibilidad social y ambiental del centro y su entorno.	A lo largo del curso	-Docentes implicados. -Equipo Directivo	-Materiales digitales -Documentos. -Actas -Material fungible	-Ampliar las relaciones del centro con entidades de la localidad. -Mejora de las competencias de intercambio social, autonomía e iniciativa. -Aprovechamiento de los recursos personales del centro.
Crear un espacio en el blog del centro sobre las actividades de Desarrollo Sostenible.	1º Trimestre	-Dirección -Coordinador de formación y transformación digital	-Blog del centro. -Recursos digitales	-Difundir y fomentar conductas de respeto al entorno social, natural y cultural. -Concienciar sobre valores de sostenibilidad.
Participar en jornadas y actividades de concienciación y divulgación de los ODS de nuestra localidad.	En las fechas propuestas	-Docentes implicados	No son necesarios	-Mejorar el conocimiento sobre vías, medios y recursos de mejora del entorno social, cultural y natural.
Impulsar y ampliar en el patio del centro el Huerto Urbano como actividad de mejora de la sostenibilidad a través de dotación de materiales y recursos.	2ºy 3º Trimestre	-Docentes implicados	-Material del huerto.	-Fomentar el respeto y cuidado por el medio ambiente. -Mejora de los espacios del centro. -Concienciación sobre la importancia del respeto a la naturaleza
Fomentar la reducción de plásticos en el aula (desayunos con envases reutilizables), la reutilización y el reciclaje de los mismos, estableciendo nuevos puntos de reciclaje.	A lo largo del curso	-Claustro	-Espacios reciclaje -Contenedores -cartelería	-Fomentar el respeto y cuidado por el medio ambiente
Participar en actividades	En las fechas propuestas	-Docentes implicados	-Espacios del centro.	-Sensibilización ante

de fomento de la convivencia, inclusión y cohesión social que se adecuen al centro a través del proyecto "Yo soy Franciscanos"			- Documentos. - Materiales generados. - Recurso digitales	situaciones de desigualdad social. - Participación en la mejora del entorno social
--	--	--	---	---

Objetivo 4: Consolidar y diversificar la participación en programas institucionales que trabajan en el valor de la diversidad social y cultural, así como en el cuidado y respeto por el medio ambiente.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Participar en campañas de higiene bucodental.	Segundo trimestre	Docentes implicados	- Espacios del centro. - Materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Mejora de los aprendizajes del alumnado sobre salud bucodental.
Realizar visitas al centro de recuperación de aves rapaces.	Segundo trimestre	Docentes implicados	- Medio de transporte	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente.
Visitar el "Aula de la Naturaleza" para la realización de talleres y concienciación ambiental.	Primer y Segundo trimestre	Docentes implicados de primaria.	- No se necesitan	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente. - Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Visitar "El Encinar"	Segundo trimestre	Docentes implicados de primaria	- Transporte	- Concienciación del valor y respeto hacia el medio ambiente. - Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Visitar diferentes museos de la localidad (Museo arqueológico, Museo de la Cuchillería)	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios	- Aproximación de aspectos culturales de la localidad al alumnado. - Colaboración con museos y adecuación de contenidos a los niveles educativos.
Realizar visitas a establecimientos comerciales del barrio.	Segundo trimestre	Docentes de Infantil	- No son necesarios	- Aproximación del alumnado a los entornos próximos. - Mejora de las habilidades e interacciones sociales.
Visitar el Jardín Botánico	Tercer trimestre	Docentes de 5º y 6º	- No son necesarios	- Colaboración con instituciones medio ambientales de nuestra localidad.
Desarrollar actividades y excursiones en el parque periurbano "La Pulgosa" (fin de curso, orientación, etc.)	Tercer trimestre	Docentes de Educación Física y tutoras de 6º	- Materiales de educación física para el desarrollo de las actividades.	- Desarrollo de habilidades espaciales en entornos próximos
Planificar y desarrollar Jornadas de orientación en el parque de Abelardo Sánchez.	Tercer trimestre	Docentes de Educación física.	- Planos - Fichas de trabajo. - Material fungible	- Mejora de la orientación y el desplazamiento - Desarrollo de habilidades de trabajo cooperativo.
Participar en diferentes charlas sobre el reciclaje y el cuidado de la	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios.	- Sensibilización hacia la importancia del reciclaje. - Participación activa en

naturaleza.				charlas y talleres.
Participar en la carrera solidaria "Save the Children"	Primer trimestre	Docentes de Educación Física	- Colaboración policial - Conos de señalización - Banderas. - Señalizaciones. - Dorsales	- Desarrollo de habilidades de empatía y solidaridad.
Realizar charlas y talleres sobre técnicas de primeros auxilios.	Segundo trimestre	Dirección.	- Espacios del centro. - Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Mejora de la respuesta sanitaria ante casos de emergencia.
Realizar salidas al Centro Socio Cultural "Ensanche" para la celebración de festividades y conmemoraciones.	En las fechas de las efemérides conmemoradas	Docentes implicados	- Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	- Aproximación a espacios culturales del barrio. - Colaboración con asociaciones y entidades del barrio.
Realizar diversas salidas para participar en actividades propuestas por Cultural Albacete (teatros)	A lo largo del curso	Docentes implicados	- No son necesarios.	- Aproximación a la cultura. - Disminución de la desigualdad cultural.
Participar en las jornadas de exhibición de recursos de la Guardia Civil, dentro del Plan Director.	Primer trimestre	Docentes de primaria	- No son necesarios	- Participación en actividades que implican a otros centros en su conjunto.
Participar en charlas y actividades medioambientales que nos propone la Guardia Civil, dentro del Plan Director.	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de primaria	- Espacios del centro. - Recursos digitales.	- Ampliación de contenidos medio ambientales. - Participación y colaboración con entidades institucionales.
Coordinar la participación en actividades deportivas propuestas por las federaciones locales (rugby, ajedrez, gimnasia rítmica, etc.)	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de Educación Física.	- Recursos digitales. - Documentos. - Espacios del centro.	- Conocimiento de diferentes opciones deportivas de la localidad que rompen con estereotipos sexista. - Aproximación a deportes alternativos al fútbol. - Diversificación de las opciones deportivas.
Participación el programa de la JCCM "Somos Deporte"	Segundo y Tercer trimestre	Docentes de Educación Física.	- Los cedidos por la JCCM para la realización de la actividad. - Espacios del centro.	- Desarrollo de habilidades de interacción a través del deporte con otros centros. - Aproximación a deportes alternativos.
Visita al Castillo de Belmonte	Tercer trimestre	Tutoras de 5º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Viaje a Madrid para asistir a teatros o musicales actuales.	Segundo trimestre	Tutoras de 5º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Viaje fin de curso (por determinar localización) fuera de la localidad.	Tercer trimestre	Tutoras de 6º	- Transporte	- Desarrollo de actividades de convivencia y participación en grupo.
Visita al Museo de Prado y localizaciones próximas (Madrid)	Segundo trimestre	Tutoras de 6º	- Transporte	- Valoración de la cultura fuera del ámbito escolar. - Cultura como ocio y aprendizaje.
Visitar el "Centro del agua" en el depósito de agua en "La Fiesta del	Primer trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita.	-Sensibilización ante la importancia del agua como fuente de vida

Árbol				-Desarrollo de los contenidos curriculares relacionados con el agua.
Continuar con el programa "Huerto Escolar".	A lo largo de todo el curso	Tutora de 6ºA y personal del "Aula de la Naturaleza"	Capazos y macetas, platos, tierra, sustrato, regaderas, plantas, semillas...	-Potenciar el respeto a la Naturaleza. -Conocer el desarrollo de las plantas y su cuidado. -Visitar los huertos del AHOE para observar cómo se realiza la agricultura ecológica.
Visitar el "Museo del Niño"	Tercer trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita	-Conocer la evolución de la educación en las escuelas en nuestra historia. -Aprender a respetar el pasado.
Participar en el programa "Tú cuentas"	Segundo trimestre	Tutoras de 5º y 6º	No se necesita	-Prevenir y sensibilizar frente al acoso escolar y ciberacoso.
Participar en talleres, charlas y jornadas de fomento de la igualdad y coeducación	A lo largo del curso	Docentes implicadas	-Los necesarios para las diferentes propuestas	-Sensibilización de la comunidad educativa sobre los problemas de género. -Mejora de la capacidad de respuesta del profesorado ante las desigualdades de género.
Participar en la actividad "Yo soy informatic@" propuesta por la Universidad de Informática de Albacete	2º Trimestre	Docentes implicadas de primaria	No son precisos	-Impulso de las tecnología y la ciencia entre el alumnado -Valoración de la ciencia como medio y fin de aprendizajes

AMBITO V: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL Y COMEDOR.

Objetivo 1: Revisar y analizar el Plan de Comedor para garantizar tanto la seguridad y cuidado de los usuarios como el cumplimiento de las medidas de higiene, salud, convivencia y relación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN Y LOGRO
Revisar el Plan de Comedor adaptándolo a las necesidades y propuestas de mejora del curso.	1º Trimestre	-Dirección. -Responsable de Comedor. -Representante de Comedor del Consejo Escolar. -Coordinadora del Servicio de Comedor	- Normativa -Plan de Inicio y Contingencia. -NCOF	- Adecuación del Plan de Comedor.
Dar a conocer las normas de convivencia, la organización y el funcionamiento del servicio de comedor a todos los usuarios y usuarias del mismo, así como a sus familias.	1º, 2º y 3º Trimestre	-Responsable de Comedor	- Plan de Comedor. - Espacios del centro.	- Mejora de la convivencia en el comedor escolar.
Señalar con cartelería adecuada los espacios, normas, filas y demás elementos	1º Trimestre	-Responsable de Comedor	-Cartelería	-Adecuación de espacios. -Organización adecuada de la jornada de comedor.

imprescindibles para facilitar al alumnado el conocimiento y desarrollo de la jornada de comedor.				
Diseñar un plan de actividades para el alumnado que tenga en cuenta los periodos de descanso, higiene, limpieza, etc., en un ambiente de convivencia y respeto para el alumnado y las monitoras del servicio.	1º Trimestre	Responsable de Comedor	-Normas de comedor. -Documentos elaborados. -Material de las actividades diseñadas	-Organización de las actividades de comedor adaptadas a las necesidades del alumnado. -Distribución de tareas y responsabilidades. -Mejora de la convivencia
Organizar y gestionar los recursos humanos y materiales del comedor.	1º, 2º y 3º Trimestre	Responsable de Comedor	- Los necesarios para el funcionamiento del comedor.	- Adecuación de la organización y gestión de los recursos.

3. Programas específicos

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DEL LENGUAJE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Durante los últimos dos cursos se han desarrollado una serie de actuaciones concretas en el centro dentro del primer ámbito de **Coordinación de los procesos de enseñanza- aprendizaje**. En dicho ámbito, para este curso, se ha incluido el **Objetivo 4. Continuar impulsando las medidas de centro, aula e individualizadas de inclusión educativa, así como el papel asesor del Equipo de Orientación y Apoyo**, donde se ha establecido una actuación concreta: **Desarrollar y ampliar el programa de prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de infantil como medida de inclusión educativa de centro.**

Fue tal la valoración positiva en la memoria final del curso pasado por parte de las docentes de Educación Infantil y de la especialista de Audición y Lenguaje, que durante este curso planteamos para su desarrollo un **Programa de Centro para la prevención de dificultades del lenguaje en la etapa de Educación Infantil**. Creemos que así podríamos darle continuidad y valor a la labor desarrollada durante estos cursos en el centro y fomentar la participación del conjunto del profesorado y comunidad educativa en general.

El desarrollo de este plan está sujeto a la disponibilidad y al cupo docente de Audición y Lenguaje del centro. Aunque durante este curso disponemos de docente a tiempo completo, esta situación es circunstancial, ya que este cupo ha sido asignado por necesidades de centro. El lado positivo es que la docente asignada llega como definitiva al centro, lo que permitirá dar continuidad al plan y establecer procesos de análisis y mejora del mismo.

PROYECTO YO SOY FRANCISCANOS.

Durante estos dos últimos cursos se inició en el barrio en el que nuestro centro se ubica un proyecto o proceso comunitario como propuesta de mejora de la convivencia, la inclusión y la cohesión social del barrio. Este proyecto tiene por nombre "Yo soy Franciscanos". Dicho proyecto lo está desarrollando la asociación "Intermediación", una asociación para la Mediación Social e Intercultural en colaboración con **Acción Social del Ayuntamiento** de Albacete y con el respaldo de la **Diputación de Albacete**.

Nuestro centro decidió unirse a las actividades propuestas por esta asociación, ya que el centro pretende ser una pieza más de mejora del entorno, de nuestro barrio y, por lo tanto, de nuestro alumnado y sus familias, en definitiva, de nuestra comunidad educativa. Participamos en el proceso de desarrollo del Diagnóstico Comunitaria, su presentación y difusión así como en las mesas de Educación y Núcleo, promotoras de actividades y actuaciones de interrelación, comunicación y aprovechamiento de los recursos educativos y sociales del barrio.

Este proyecto trabaja prioritariamente en el ámbito social, en el ámbito de la salud pública y comunitaria, en el ámbito educativo, con los profesionales, recursos técnicos y profesionales del propio barrio. Ahí tiene cabida nuestro centro, ya que es facilitador de espacios de coloquio, testimonios, análisis del entorno, propuestas de mejor y facilitador de las relaciones de los diferentes agentes que intervienen en la vida del propio centro.

El desarrollo de nuestra participación en dicho proceso se plasma en algunos de los objetivos de nuestra PGA y sus actuaciones.

PROGRAMA CARMENTA

El curso pasado, y tras aprobación por el Consejo Escolar del centro, nos iniciamos en la implementación del Proyecto Carmenta, proyecto que implica para el centro un compromiso de 4 años y que forma parte de un plan de digitalización de las aulas de los centros de Castilla La Mancha. Este curso, 2022-2023, es nuestro segundo año desarrollando dicho proyecto y por tanto se suma a él un nuevo nivel, tal y como exige el compromiso mencionado.

Este proyecto se basa en el paso del libro en papel al libro digital, integrando las tecnologías a las actuales aulas y procurando así una formación en técnicas y habilidades que nuestra sociedad actual demanda. Pretende ser un elemento que fomente la motivación, la participación y la cooperación entre alumnos y profesores.

La implementación de este proyecto conllevó una formación para el centro en el uso y manejo de las herramientas digitales necesarias para su desarrollo (espacio workspace, panel interactivo, apps y licencias digitales) que fue impartida por CRFP y las editoriales implicadas, así como una serie de medidas a tener en cuenta tanto en nuestro Proyecto Educativo de Centro como en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento y Programaciones Didácticas. Este curso, con los nuevos cambios normativos y la incorporación de un nuevo nivel al proyecto, se realizará al inicio de curso la correspondiente revisión y presentación al Consejo Escolar e Inspección Educativa de los documentos mencionados para su aprobación.

***ANEXO I. NCOF**

***ANEXO II. PPDD**

***ANEXO III. PEC**

PROGRAMA AGENDA 21

La urgencia de nuestra sociedad en la concienciación sobre la importancia del cuidado y respeto de nuestro entorno social y ambiental, así como el impulso que desde la ONU se pretende dar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Agenda 2030 nos hace plantearnos la necesidad de desarrollar en el centro medidas, actuaciones y programas que contribuyan a su mejora.

Es por ello por lo que, el curso pasado, el centro se inició en un nuevo proyecto: Agenda 21. Se trata de un proyecto que recoge objetivos y actuaciones que permitan concienciar a la comunidad educativa en general de la importancia del desarrollo sostenible, permitiendo a nuestro alumnado desarrollar una serie de competencias que les permita asumir un papel activo a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo a través del diálogo y el consenso.

Este proyecto inicia su andadura con el desarrollo de cuatro fases durante el primer año, algo que se realizó y que se observa reflejado en nuestra memoria de centro del curso 20/21.

Durante este curso, continuaremos desarrollando el proyecto y las actividades iniciadas el curso pasado, ya que fue ésta la propuesta realizada por el Comité de Sostenibilidad creado. Para ello, contaremos con los asesores del programa para su planificación y desarrollo.

Durante este curso el proyecto se plantea los siguientes objetivos:

- Formación de nuevos participantes para el conocimiento sobre los principios y conceptos de Agenda 21.
- Dinamizar y difundir el proyecto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Crear un nuevo Comité de Sostenibilidad con la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar el proyecto en las fases establecidas y sobre el plan establecido por el Comité de Sostenibilidad.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE SERVICIO CON LA UCLM

La Facultad de Educación de Albacete, en concreto, el área de Sociología, oferta a los centros educativos la posibilidad de participar en sus proyectos de Aprendizaje Servicio (ApS). Estos proyectos implican al alumnado de la Facultad, alumnado que colabora con los centros a desarrollar diferentes planes, programas, actividades o proyectos que esté realizando en el mismo.

En nuestro caso, hemos aceptado la participación en dicho programa para desarrollar de un modo más dinámico y participativo algunas de las propuestas de actuación de nuestros objetivos anuales. En concreto, participaremos con un proyecto de dinamización

de de recreos. Donde desarrollaremos actividades recogidas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, Proyectos de 2º ciclo y actividades del programa Agenda 21. En concreto:

- Puesta en marcha del bibliopatio
- Puesta en marcha de patio activo (zonas de recreo dirigidas)
- Puesta en marcha del jardín vertical.

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) es el documento que recoge los objetivos generales y específicos así como la temporalización de las actuaciones que permiten la consecución de valores democráticos e inclusivos de nuestro Proyecto Educativo. En este plan que incorporamos como Anexo a esta PGA, así como a nuestro Proyecto Educativo, se recogen los objetivos primordiales para el trabajo por la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

Dentro de este plan aparece un programa específico, "Alumn@ Ayuda", que comenzó a desarrollarse en el centro el curso pasado y que queremos mencionar, ya que aunque forma parte del PIC, aparece reflejado en nuestra PGA en diversas actuaciones.

***ANEXO IV. PIC**

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

***ANEXO V. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES (se enviará en agenda)**

ERASMUS +"EOS: EMPATHIC AND OPEN SCHOOL".

El curso pasado, la Inspección de Educación de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes comenzó la participación como socio en un proyecto denominado "Empathic and open school" al que fuimos invitados a participar y que tendrá una duración de 3 años (2021-2024) para trabajar fundamentalmente la prevención del abandono escolar y el fomento del bienestar emocional del alumnado en el aula. El proyecto se desarrolla en colaboración con el IES Tomás Navarro Tomás y nuestro centro.

El desarrollo concreto del proyecto se adjunta a esta Programación General Anual como Anexo.

***ANEXO V. ERASMUS+ EOS.**

4. Líneas prioritarias de formación.

Un año más, es necesario plantearse las necesidades formativas, necesidades que irán ligadas a las necesidades de nuestro alumnado, tratando así de mejorar tanto nuestra práctica docente como la respuesta adecuada al proceso de enseñanza aprendizaje que realizamos a diario. Además, conscientes de la necesidad de formación en cuanto a la nueva normativa y los cambios que ésta provoca, se planteó en el seno de la CCP cuales serían nuestras principales demandas, nuestras líneas prioritarias de formación, resultado para este curso 2022/2023, las siguientes:

- Formación en LOMLOE.
- Utilización de la plataforma EVALUA.
- Formación en LENGUAJE NATURAL ASISTIDO.
- Consecución del B1 en COMPETENCIA DIGITAL.
- Formación en Agenda 21.

Para ello pretendemos:

- Realizar una formación en cascada en el que docentes del centro que tengan conocimiento sobre las principales características de la nueva ley LOMLOE pongan al servicio del resto del profesorado a través de charlas.
- Realizar un seminario sobre el Plan educativo Agenda Escolar 21
- Seguir participando en el Plan Digital del Centro a través de la formación ACREDITA B1 de competencia digital en sus tres modalidades: autoformación, online y presencial con el propósito de conseguir superar los módulos B y C del mismo, y que al menos un 80% del total del profesorado logre conseguir su acreditación al finalizar el curso.

- Realizar un taller informativo sobre la utilización de la plataforma EVALUA.
- Participar en el curso mixto Metodología del Lenguaje Natural Asistido (Edición 1) ofertado por CRFP.

Nuestra formación no pretende ser algo estático, sino convertirse en generador de cambio y riqueza para nuestro centro, por tanto, esperamos poder aplicar lo aprendido en el seminario y en los distintos cursos o talleres de forma paulatina en el aula.

Queremos que no sea un aprendizaje aislado o separado de nuestra actuación docente, sino un aprendizaje activo y completamente integrado a las características y necesidades de nuestro centro, por ello, entre nuestros objetivos de formación planteamos esa formación en cascada y una metodología que permita aprovechar las distintas potencialidades de nuestro equipo docente.

5. Concreción anual de los aspectos organizativos del centro.

5.1. Órganos de gobierno.

ORGANOS UNIPERSONALES:

Directora	Concepción Bleda Tejero
Jefa de Estudios	Rosario Garrido Armero
Secretario	Antonio Ruiz Salto

CONSEJO ESCOLAR:

Directora	Concepción Bleda Tejero
Jefa de Estudios	Rosario Garrido Armero
Personal de Administración y servicios	Julio Rodríguez Martínez
Profesorado	Yolanda Fernández Simón Teresa Juan Martín Rosa Martín Santos Rosa María Olmo Yuste Gloria Tabernero Serrano
Representante de la AMPA	Raúl Navarro López (Pendiente de renovación en elecciones)
Representantes de los padres y madres de los alumnos y alumnas	Ana Andrés Calero M ^a José Martínez Requena Eulimar del Valle Guzmán Fuentes
Representante del Ayuntamiento	Pilar García Felipe
Secretario	Antonio Ruiz Salto

OTRAS COMISIONES:

- COMISIÓN COMEDOR ESCOLAR (Consejo Escolar)

Antonio Ruiz Salto

María José Martínez Requena
Yolanda Fernández Simón

● COMISIÓN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (Consejo Escolar)

Teresa Juan Martín
Ana Andrés Calero
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN ECONÓMICA (Consejo Escolar)

Eulimar del Valle Guzmán Fuentes
Antonio Ruiz Salto
Rosa Martín Santos

● COMISIÓN GESTORA-MATERIALES CURRICULARES (Consejo Escolar)

Ana Andrés Calero
Eulimar del Valle Guzmán Fuentes
Antonio Ruiz Salto
Concepción Bleda Tejero

● COMISIÓN BIBLIOTECA

Leonor Ruiz González
Encarnación Lara López
Concepción Bleda Tejero
Antonio Ruiz Salto
2 familiares pendientes de elecciones al Consejo
Escolar

5.2. Horario general del centro.

Normativa aplicable:

- Orden Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, que modifica la Orden de 05 de agosto de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Al estar el centro dividido en dos edificios (alumnado de Educación Infantil, 1º y 2º de primaria en un edificio y 3º, 4º, 5º y 6º de primaria en el otro edificio), los horarios de recreo se ven afectados, no pudiendo resultar coincidentes dado que hay que el espacio

disponible no puede acoger a todo el alumnado del centro al mismo tiempo. Este curso, debido a la eliminación de restricciones Covid, se eliminan las parcelas y delimitaciones establecidas en los dos últimos cursos.

Quedan por tanto los turnos de recreo de la siguiente manera:

- TURNO 1: 3 grupos de infantil y 3 de primaria (1ºA y 2ºA-B)
- TURNO 2: los grupos de 3ºA-B, 4ºA-B, 5ºA-B, 6ºA-B

La distribución de espacios y la organización de entradas y salidas queda recogida en el ANEXO V.

***ANEXO V. PLANOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES**

El **horario general** para este curso escolar recoge la valoración del claustro, una vez escuchado el Concejo Escolar para la distribución de las horas **complementarias del profesorado**, manteniendo éstas en la **tarde de los lunes**. Así, el horario del centro será el siguiente:

Horario Lectivo		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
Edificio Infantil, 1º y 2º		
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
RECREO	10:45 – 11:15	11:15 – 11:45
4ª sesión	11:15 – 11:50	11:45 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Edificio 3º, 4º, 5º y 6º		
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
RECREO	10:45 – 11:15	11:15 – 12:00
4ª sesión	11:15 – 11:50	12:00 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Horario Complementario		
4 horas	Lunes a jueves 13:00 – 14:15	Lunes 16:00 – 19:30
		Miércoles 14:00 – 14:30
	1ª sesión: Atención a familias. 2ª sesión: Reuniones. 3ª sesión: Formación/Programación. 4ª sesión: Computo Mensual. *Dos sesiones de Evaluación de cómputo mensual cada trimestre, martes y miércoles de 16:00 a 19:00. *En los meses de septiembre y junio las sesiones de evaluación se realizan de lunes a jueves en horario de 13:00 a 14:30.	
Horario Aula matinal		
1 hora y 30 minutos	07:30 – 09:00	07:30 – 09:00
Horario Comedor		
TURNO 1.	13:00 – 15:00	14:00 – 16:00
Horario de Visita de Padres		
	Lunes 13:00 – 14:15	Lunes 16:00 – 17:00

- El horario de entrada al centro comienza a las 09:00 en ambos edificios a través de las filas establecidas en la calle peatonal.

- Durante este curso, continuaremos dando prioridad a las tutorías con las familias a través de cita previa, tratando de adaptarse, de forma flexible, a la disponibilidad de éstas. Se garantizará al menos, una entrevista individual durante el curso escolar y podrá realizar de forma presencial o telemática.
- Las actividades extracurriculares organizadas por la AMPA se desarrollarán de lunes a jueves en horario de 16:00 a 18:00 horas, la pista polideportiva del colegio será utilizada por un equipo de fútbol sala, ACYDA, una vez haya solicitado la preceptiva autorización al Ayuntamiento de Albacete y con el consentimiento de la Directora del Centro. Algunos de los integrantes de este equipo son alumnos de este colegio. El resto de las actividades que se propongan, deberán recoger y respetar las normas de utilización de nuestros espacios escolares.

5.3. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DISTRIBUIR LAS ENSEÑANZAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La **adecuación a sus necesidades** y el respeto a los **ritmos individuales** y a los procesos madurativos en estas edades.
- La **oferta**, a lo largo de la jornada escolar, de **tiempos** para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que el niño **desarrolle al máximo todas sus potencialidades**.
- **Dotar a la jornada escolar de** unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos **marcos de referencia temporales** con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
- **Compaginar las actividades** que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; **teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga**.
- Procurar **no segmentar la globalidad del niño**, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados (proceso de descentración).
- **Cuidar de forma especial determinados momentos**: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA ESTABLECER EL PERIODO DE ADAPTACIÓN AL CENTRO DEL ALUMNADO DE 3 AÑOS

El periodo de adaptación es *el proceso que viven los niños y niñas al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.*

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- **Establecer estrategias comunes entre familias y docentes** para ayudar al alumnado en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia (proceso de socialización).
- **Incorporar paulatinamente** al alumnado (*garantizando el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro*), para **facilitar el acercamiento individual de la docente a cada niño o niña** y poder recibirlo conociendo y respetando sus características.
- **Eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de las familias** evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos al alumnado.
- **Transmitir a las familias unas recomendaciones previas** a la incorporación del nuevo alumnado de tres años de manera escrita en el momento de formalizar la matrícula. Es conveniente darle difusión a través de las plataformas digitales habilitadas.
- Se realizará una **reunión a principios de septiembre**, donde se exponen las actuaciones que se van a llevar a cabo con el alumnado en los primeros días del periodo de adaptación, comunicando algunas normas escolares.
- En los primeros siete días de septiembre se realizará la **incorporación paulatina** al colegio, realizándose en pequeños grupos, según el documento entregado a las familias en la segunda reunión y tal y como recoge el Plan de Adaptación Infantil.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA DISTRIBUIR LAS ENSEÑANZAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria han sido los siguientes:

- Que las asignaturas de carácter instrumental se impartan preferentemente en las primeras sesiones de la mañana y dando prioridad a que sean impartidas por la tutora.
- Distribuir regularmente a lo largo de la semana las sesiones a impartir por maestros especialistas. En especial, se procurará distribuir las sesiones de Educación Física de un mismo grupo aula en dos sesiones consecutivas para asegurar el descanso muscular.
- Debido a la salida paulatina del Programa Lingüístico, se organizarán las enseñanzas de DNL para el curso de 6º de primaria (Natural Science y Arts). La continuidad y coherencia del Programa y la salida del mismo será supervisado por la Asesora Lingüística, la cual dispone de los tres periodos permitidos según nuestra composición para la preparación de materiales y asegurar la adecuada coordinación entre especialistas de Inglés, tutoras y maestras con DNL.
- Durante este curso se elaborarán las programaciones didácticas para los niveles de 1º, 3º y 5º y se revisarán el resto de los niveles para realizar los ajustes pertinentes al desarrollo normativo.
- Disminuir los desplazamientos entre centros del profesorado, con el fin de limitar en número su participación de éste en los grupos aula, aprovechando así las habilitaciones docentes para poder cumplir este criterio y asegurando una distribución equitativa entre ambos edificios.

5.4. Criterios pedagógicos para la organización de agrupamientos, los recursos personales y espacios del centro.

● AGRUPAMIENTOS

El Centro cuenta con dos líneas de agrupaciones de alumnos; por tanto, cada nivel consta de grupo A y B, excepto en Educación Infantil y el nivel de 1º de primaria, con sólo un agrupamiento.

Como en cursos anteriores, se ha seguido considerando válido la decisión adoptada por el Claustro de Profesores y recogido en las NCOF del centro, de formar nuevos grupos de alumnos al inicio de 1º, 3º y 5º. Los criterios con los que se trabajan para distribuir al alumnado son rendimiento académico, comportamiento y actitud, sexo, alumno ACNEAE.

La razón fundamental de distribuir nuevamente a los alumnos al comenzar los cursos impares, es el considerar fundamental fomentar las habilidades sociales necesarias para adaptarse a nuevos cambios y al papel que cada alumno o alumna debe asumir en un nuevo grupo.

Se ha procurado que los grupos del mismo nivel sean semejantes en rendimiento, niños/niñas, alumnado inmigrante, elecciones atención educativa/religión y que tengan el mismo número de alumnado.

A lo largo del presente curso escolar se escolarizarán los alumnos en periodo extraordinario en los distintos niveles atendiendo a los criterios anteriores. Durante el mes de septiembre se ha ido incorporando alumnado escolarizado en periodo extraordinario siendo asignado a los diferentes grupos siguiendo los criterios antes mencionados.

● RECURSOS PERSONALES

La **adscripción** a los grupos por parte del profesorado de Ed. Infantil se realiza siguiendo los criterios de antigüedad en el centro, en el caso de maestras definitivas, y, a continuación, maestras provisionales. Durante este curso no contaremos con la siempre solicitada maestra de apoyo en Ed. Infantil, muy necesaria debido al alto número de ACNEAEs. Es una petición que hacemos tradicionalmente ya que consideramos que el criterio para la concesión de este apoyo deben ser las distintas circunstancias que puedan concurrir en un determinado centro.

La asignación de las tutorías en Ed. Primaria a los diferentes grupos, se hizo en primer lugar en los cursos pares, por continuidad del profesorado con el mismo grupo de alumnos de Ed. Primaria, y en los impares (1º, 3º y 5º), por antigüedad en el centro, como primer criterio. En el caso de las maestras especialistas también se atendió al orden de prelación en virtud de las necesidades del centro, debiendo atender a distintas tutorías.

Debido a la necesidad de desplazamiento por ubicarse los diferentes grupos en dos edificios distintos, se procura disminuir la movilidad del profesorado para reducir la pérdida de tiempo. Por ello, se tienen en cuenta las diferentes habilitaciones docentes, para evitar desplazamientos.

La maestra de música imparte en todos los niveles de Ed. Primaria y, continuando con la decisión tomada hace cuatro cursos por parte de la mayoría del Claustro, atenderá una sesión más de libre configuración en los cursos 4º, 5º y 6º.

Las dos maestras especialistas de Ed. Física se distribuyen los grupos de la siguiente manera:

- Una especialista atiende a 4º, 5º y 6º.
- Otra especialista atiende a 1º, 2º, 3º y Educación Infantil.

Una especialista de PRI C1 con habilitación como maestra Especialista de Inglés y una maestra de la Especialidad de Inglés asumen la impartición de esta lengua en los grupos de Ed. Infantil. En Primaria son las maestras de Primaria con B2 y C1 de inglés, así como una especialista de Inglés las que atienden las áreas DNL.

El área de inglés se ha dividido entre los distintos especialistas del centro. Un maestro de inglés atiende a los alumnos de 6º nivel completando su horario con labores de Secretaría.

El Equipo de Orientación y Apoyo se completa con:

- Orientadora titular en situación de concursillo
- Asignación de una maestra PT y otra maestra AL que atienden al aula TEA con cinco alumnos y alumnas, hasta el día de hoy.
- La maestra AL con horario completo.
- La maestra PT con horario completo.

La maestra de religión imparte enseñanzas en Ed. Infantil y Ed. Primaria distribuyendo las sesiones según corresponde en su horario.

Las maestras con asignación a tutorías de este centro realizarán las funciones tutoriales: Como orientadoras educativas, asumiendo competencias en relación con el alumnado, con las familias y con los demás docentes, atendiendo los aspectos madurativos, familiares y grupales, para lo cual, además de atender ciertos días las recuperaciones de las deficiencias detectadas, mantendrán comunicación con las familias en reuniones generales de grupo o visitas individuales, preferiblemente con cita previa, cuando sea requerido o voluntariamente, los lunes de 4 a 5 de la tarde o cuando docentes y familiares estimen la posibilidad de reunión telefónica, online o presencial.

• DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

- El aula TEA está ubicado en la 2ª planta del edificio sito en el nº 9 de la calle, siendo acondicionada por las propias maestras.
- En ambos edificios existen diferentes aulas libres destinadas a diferentes menesteres y que serán utilizadas como salas multiusos en función de las necesidades que demande el profesorado (Religión, atención educativa, PT, AL, DNL, psicomotricidad...).
- Desde el equipo directivo se seguirá promoviendo la utilización del aula de informática dotada de equipos informáticos y pizarra digital con cañón.
- En cuanto a la distribución de espacios en EF, se ha realizado un cuadrante de ocupación de patio y gimnasio para una mayor coordinación entre las especialistas.
- Se prestan los servicios de Aula Matinal y Servicio de Mediodía en la sala polivalente. (Comedor y Salón de Actos).
- El uso de la biblioteca durante este curso se irá adecuando al Plan de Biblioteca que está previsto elaborar este curso. La adecuación para posibles usos y para continuar con la reforma iniciada el curso pasado, será coordinada por la responsable nombrada para tal efecto.

5.4.1. Composición del claustro.

CLAUSTRO			
	CURSO	MAESTRO/A	RESPONSABILIDAD
INF AN TIL	Ed. Infantil 3 años	Teresa Roldán	Tutora/ Coordinadora de ciclo infantil
	Ed. Infantil 4 años	Piedad Hurtado	Tutora

	Ed. Infantil 5 años	Teresa Juan	Tutora
	1º A Primaria	Yolanda Fernández	Tutora
	2º A Primaria	Lourdes Cristi Callejas	Tutora
	2º B Primaria	Marisa del Buey	Tutora/ Especialista Inglés/Coordinadora de ciclo
	3º A Primaria	Silvia Fernández	Tutora/Especialista Ed. Física/Coordinadora de ciclo
	3º B Primaria	Margarita Moreno	Tutora
	4º A Primaria	Virginia Molina	Tutora
	4º B Primaria	Gloria Tabernero	Tutora
	5º A Primaria	Rosa Martín	Tutora/ Responsable RRLL
	5º B Primaria	Isabel López	Tutora/
	6º A Primaria	Antonia Murcia	Tutora/Coordinadora de ciclo
	6º B Primaria	Rosa Olmo	Tutora/Especialista Ed. Física
		Concepción Bleda	Directora
		Rosario Garrido	Jefa de Estudios/Coordinadora extracurriculares
		Encarnación Lara	Especialista de Inglés/DNL/Asesora Lingüística/Coordinadora Agenda21
		Antonio Ruiz	Especialista Inglés/Secretario/Coordinador comedor/ Coordinador Formación y Transformación Digital
		Leonor Ruiz	Especialista de música/ Coordinadora Biblioteca
		Eloína Tercero	Maestra Religión Católica
EOA		Rosana Bleda	Orientadora/Coordinadora Equipo de Orientación y apoyo/Coordinadora de Bienestar y Prevención
		Cristina Márquez	Especialista Audición y Lenguaje/Aula TEA
		Gabriela Merino	Especialista Audición y Lenguaje
		Francisca Carrillo	Especialista Pedagogía Terapéutica/Aula TEA
		Llanos Fuentes	Especialista Pedagogía Terapéutica

5.4.2. Turnos de recreo.

● TURNOS DE RECREO EN EL EDIFICIO DE INFANTIL, 1º Y 2º DE PRIMARIA.

Se establecerá un turno fijo de lunes a jueves y otro rotatorio para los viernes para todas las maestras del edificio y para las que por necesidades del centro tengan que participar en los turnos de ambos edificios. El grupo encargado de cada día de recreo en este edificio estará compuesto por 3 docentes, las cuales se distribuirán en tres puntos principales del patio: entrada, rampa WC y patio central, de tal manera que siempre haya en esos puntos maestras vigilando a los alumnos.

Es necesario e importante que las encargadas del recreo sean muy puntuales a la hora de la salida al patio.

En la entrada al centro a las 09:00 horas, las tutoras de Educación Infantil serán las encargadas de entrar cada una su grupo de alumnos. En cuanto a las maestras de primaria, será la maestra que asiste a primera sesión con cada grupo la encargada de realizar la entrada de dicho grupo de alumnos. Las entradas se realizarán desde la calle peatonal, donde el alumnado tendrá un espacio señalizado para su grupo clase, separado de padres y madres.

Insistimos en la necesidad de la puntualidad del profesorado a la hora de recoger la fila en la entrada y la responsabilidad de atender a los grupos correspondientes con el fin de controlar los desplazamientos y que la entrada al aula se hace adecuadamente.

Para atender posibles sustituciones de recreo, se colocará en la sala de profesores para conocimiento de todos, una lista que establece los turnos de dichas sustituciones.

En los días de lluvia o cuando las condiciones meteorológicas no permitan salir al patio, las tutoras permanecerán en las aulas con sus alumnos. Queda sin validez el turno de patio y las tutoras son las responsables de ocuparse de sus alumnos. Para atender posibles necesidades, serán apoyadas por las maestras especialistas.

Esta información queda ampliamente detallada en el **ANEX VII. GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES.**

● TURNOS DE RECREO EN EL EDIFICIO DE LOS ALUMNOS DE 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA.

Se establecerá un turno fijo de lunes a jueves y otro rotatorio para los viernes. El grupo encargado cada día de recreo en este edificio estará compuesto por 3 docentes, que se distribuirán en tres puntos principales del patio: entrada, rampa WC y patio central, de tal manera que siempre haya en esos puntos maestras vigilando al alumnado.

Es necesario e importante que los encargados del recreo sean muy puntuales a la hora de la salida al patio y que vigilen a los alumnos hasta el regreso a las aulas, prestando especial cuidado en la calle peatonal de tránsito al espacio de recreo. Se establecerá un turno de sustituciones que se colocará en la sala de reprografía para conocimiento de todo el profesorado.

En los días de lluvia o cuando las condiciones meteorológicas no permitan salir al patio, las tutoras permanecerán en las aulas con sus alumnos. Para atender posibles necesidades, serán apoyados por las maestras especialistas.

Esta información queda ampliamente detallada en el **ANEXO VII. GRUPOS Y ESPACIOS DE RECREO. TURNOS Y SUSTITUCIONES.**

5.5. Calendario de Reuniones CCP y Equipos de Nivel.

FECHAS CCP	FECHAS CICLO
2 y 20 de septiembre	2 y 20 de septiembre
3 y 17 de octubre	3 y 17 de octubre
7 y 21 de noviembre	7 y 21 de noviembre
5 y 19 de diciembre	5 y 19 de diciembre
9 y 23 de enero	9 y 23 de enero
6 y 27 de febrero	6 y 27 de febrero
13 y 27 de marzo	13 y 27 de marzo
17 de abril	17 de abril
8 y 22 de mayo	8 y 22 de mayo
5 y 19 de junio	5 y 19 de junio

A continuación, se reunirán todos los docentes con sus coordinadores y coordinadoras para transmitir lo tratado en la CCP.

5.6. Calendario de Evaluaciones.

Evaluación Inicial	26 sept. Ed. Infantil (13:00-14:00)	27 sept 1º A-B (13:00-14:00)	28 sept 2º A-B (13:00-14:00)	29 sept 3º A-B (13:00-14:00)	3 oct 4º A-B (16:00-17:00)
1º Evaluación	12 dic.	13 dic.	14 dic.	Notas en Delphos: a partir 9 dic.	
	El Infantil (16:00-17:30) 1ªA y 2ªA-B (17:00-19:30)	3º A-B y 4ªA-B (16:00-19:00)	5º A-B y 6ªA-B (16:00-19:00)	Entrega de notas: 22 de diciembre.	
2º Evaluación	20 marz.	21 marz.	32 marz.	Notas en Delphos: a partir 17 marzo.	

	El Infantil (16:00-17:00) 1ªA-Bº y 2ªA-B (17:00-19:00)	3º A-B y 4ºA-B (16:00-19:00)	5º A-B y 6ºA-B (16:00-19:00)	Entrega de notas: 31 marzo
3º Evaluación final	21 junio	22 junio	23 junio	Notas en Delphos: a partir 16 de junio
	6ºA-B, 5ºA-B y 4º A (09:00-12:45)	4º B, 3ºA-B y 2ºA-B (09:00-12:45)	1ºA e Infantil (09:00-11:30)	Entrega de notas: a determinar en CCP

5.7. Calendario de Reuniones Tutoriales.

	Reunión Inicial	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
Educación Infantil	3 años: 6 de septiembre y 14 de noviembre 4 y 5 años: 17 de octubre	3, 4 y 5 años: 6 de febrero	3, 4 y 5 años: 15 de mayo
Educación Primaria	1º, 2ºA y 5º: 3 de octubre 2ºB y 6º: 10 de octubre 3º: 17 de octubre 4º: 24 de octubre	1º y 2º: 30 de enero 3º y 4º: 23 de enero 5º y 6º: 16 de enero	1º y 2º: 8 de mayo 3º y 4º: 24 de abril 5º y 6º: 17 de abril

5.8. Calendario de Reuniones Equipo de Orientación.

REUNIONES DE EQUIPO DE ORIENTACIÓN (de 17:00 a 18:00 horas) (de 16:00 a 17:00 horas si hay FORMACIONES O REUNIONES EXTRAORDINARIAS)		
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
12 y 26	10 y 24	14 y 28
DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
12	16 Y 30	13
MARZO	ABRIL	MAYO
6 Y 20	24	15 Y 29
JUNIO		
12 Y 26		

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

6.1. Propuesta de actividades AMPA.

Esta asociación, durante el presente año escolar 2022-2023, al igual que en años anteriores, promoverá la realización de Actividades Extraescolares con el propósito de que ésta, al desarrollo de la personalidad de los alumnos participantes sirvan para la promoción de una serie de valores como compañerismo, solidaridad colaboración, disminución del egocentrismo, necesidad de compartir, fomento de la amistad y de las relaciones interpersonales y aporten los recursos necesarios para vivir el tiempo de ocio de forma creativa.

Esta programación de actividades es fruto de las iniciativas aportadas por todas las personas de nuestra comunidad escolar (profesorado, alumnos, madres y padres, así como el personal de administración y servicios) y su realización es fruto de la colaboración de todas ellas.

Las actividades propuestas para el presente año serán:

ACTIVIDAD	
FÚTBOL	BALONCESTO
GIMNASIA RÍTMICA	INGLÉS
JUEGOS DEPORTIVOS	AJEDREZ
KUMG-FU	GUIARRA
TENIS	PATINAJE

Así mismo esta asociación tiene previsto realizar otra serie de actividades que se desarrollarán durante el presente año; entre otras cabría destacar:

- Colaboración con el centro en la fiesta de Halloween
- Colaboración con la festividad de Navidad y desayuno
- Fiesta de carnaval
- Fiesta fin de curso de actividades extraescolares.

Esta AMPA no cierra con estas actividades su proyecto, sino que lo deja abierto a todas las aportaciones que puedan realizar sus socios/as en la próxima Asamblea General o propuestas a la Junta Directiva durante el curso.

En cuanto a actividades fuera del recinto escolar tenemos previsto realizar los siguientes viajes:

- Durante el curso escolar se llevarán a cabo un viaje decidido por votación en la Asamblea General de comienzos de curso.
- En el mes de mayo o junio y como todos los años nos iremos un fin de semana a la Granja Escuela "La Casita" en Casas de Juan Núñez, Albacete.

Y para que así conste donde proceda, la presidenta:

M.ª José Martínez Requena

6.2. Propuesta de actividades extracurriculares y complementarias de centro.

• EDUCACIÓN INFANTIL:

En este nivel se programan las siguientes actividades sobre temas transversales, otros temas de interés, salidas y celebraciones:

- Aula de la Naturaleza del parque Abelardo Sánchez (4 Y 5 años)
- Cuentacuentos ofertados por Bibliotecas y entidades.
- Otras que sean ofertadas durante el curso y sean de interés para el desarrollo de los contenidos del nivel, una vez aprobadas en Consejo Escolar.

● EDUCACIÓN PRIMARIA:

En este nivel se programan las siguientes actividades sobre temas transversales, otros temas de interés, salidas y celebraciones:

- Teatros ofertados por Diputación y otras entidades.
- Participaciones deportivas solidarias (Save the Children)
- Oferta de Cultural Albacete.
- Aula de la Naturaleza del parque Abelardo Sánchez.
- Visita al “Encinar” con el Aula de la Naturaleza.
- Huerto escolar (6ºA).
- Visita a los huertos del AHOE
- Visita al Museo de la Cuchillería.
- Visita al parque infantil de tráfico.
- Participación en talleres del Museo Provincial.
- Concierto didáctico "Toca la banda" (Auditorio Municipal)
- Jornadas deportivas y salidas como “Somos Deporte”
- Salidas al medio natural para realizar actividades de Educación Física
- Cuentacuentos ofertados por Bibliotecas y entidades.
- Visitas a calles y plazas próximas al centro.
- Visita a espacios de interés local (Ayuntamiento, Conservatorio de música y danza, etc.)
- Salida Jornadas deportivas "Somos deporte"
- Salida a parques de la localidad (La Pulgosa-Abelardo Sánchez) (5º y 6º)
- Visita al jardín botánico (5º y 6º)
- Visita al “Centro del Agua” en el depósito del agua del parque “La Fiesta del Árbol” (5º y 6º)
- Visita al “museo del niño” (5º y 6º)
- Participación programa inmersión lingüística (5º y 6º)
- Visita al Castillo de Belmonte (5º)
- Visitas culturales a Madrid.
- Charlas sobre educación ambiental
- Programa conoce tu ciudad.
- Programa “Tú cuentas” (5º y 6º)
- Charla sobre el tabaquismo (6º)
- Viaje fin de curso (6º)
- Charla sobre uso de redes sociales y tecno adicciones (6º)
- Participación en el programa “Somos únicos. Juntos contra el acoso”
- Participación en diversos concursos de dibujo.
- Participación en Agenda 21.
- Otras que sean ofertadas durante el curso y sean de interés para el desarrollo de los contenidos del nivel, una vez aprobadas en Consejo Escolar.

FECHA	ACTIVIDAD	NIVELES
11 de octubre	Día internacional de la niña	Todo el centro
20 de noviembre (celebración el 21 de noviembre)	Día de los derechos del niño y la niña	Todo el centro
25 de noviembre	Día de eliminación de la violencia hacia la mujer	Todo el centro
28 octubre	Halloween	Todo el centro
19, 20, 21 diciembre	Festival Navidad y de la Solidaridad	Todo el centro
30 enero	Día Escolar por la No-violencia y la Paz	Todo el centro
11 febrero (celebración el 10 de febrero)	Día de la mujer y la niña en ciencia	Todo el centro
20 y 21 febrero	Carnaval	Todo el centro

8 marzo	Día Internacional de la mujer	Todo el centro
2 abril	Día del Autismo	Todo el centro
23 abril (celebración el 24 de abril)	Día del libro	Todo el centro
5 junio	Día mundial del medio ambiente	Todo el centro
19, 20 y 21 junio	Actos académicos de graduación y final de curso.	Todo el centro
Todo el curso	<i>*Actividades Extracurriculares aprobadas en Consejo Escolar y que se consideren idóneas para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado (charlas, talleres, exposiciones, visitas culturales, etc.)</i>	Niveles implicados en cada una de ellas.

**Todas las actividades expuestas deberán tener en cuenta la posibilidad de realización o desarrollo en función de diferentes causas (sanitarias, disponibilidad personal, temporal, etc.)*

7. PRESUPUESTO GENERAL DEL CENTRO.

PRESUPUESTO DEL CENTRO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

El estado del presupuesto a 1 de septiembre se encuentra tal y como se puede comprobar en el siguiente documento del programa GECE 2000.

En la letra A1 tenemos un saldo positivo en todos los programas que componen la misma 422A (gastos de funcionamiento), 422D (gastos de aula TEA), 423A (del programa extinto de MOCHILA DIGITAL) y 423A-C que pertenece a los gastos del comedor.

En la letra A2 también presentamos un saldo positivo en los distintos programas y conceptos:

- 422A Concepto 605 (dinero sobrante de la compra de mobiliario)
- 422A Concepto 612 (dinero sobrante de las obras RAM)
- 423A Concepto 487 (dinero sobrante del PGMC)
- 457A Concepto 605 (dinero sobrante del programa de animación deportiva)

En la letra B perteneciente a los ingresos otorgados por el Ayuntamiento también presentamos un saldo positivo.

El único apunte que aparece en negativo es una cantidad que asciende a 54,89 € que corresponde a dos apuntes tipo gasto que fueron saldadas más tarde.

A la espera de ir recibiendo por parte de la Consejería de Educación del cuarto y quinto libramiento del 422A y del presupuesto necesario para la adquisición de las licencias y libros del PGMC podemos decir que presentamos un saldo positivo que asciende a **16.900.03€** a fecha de 1 de septiembre de 2022.

Saldos a fecha 01/09/2022

Cód.: 02000091

Nombre: DOCTOR FLEMING

Localidad: ALBACETE

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	6.804,49	422A	Concepto 605	58,13	AYUNTAMIENTO	1.319,83
422D	2.049,46	422A	Concepto 612	54,81	Total	1.319,83
423A	208,21	423A	Concepto 487	816,48		
423A-C	3.729,78	457A	Concepto 605	1.858,84		
Total	12.791,94	Total		2.788,26		

Saldo de la Cuenta de Gestión 16.900,03

Resumen

Estado Letra A1	12.791,94	Libro de Banco	16.747,08
Estado Letra A2	2.788,26	Libro de Caja	207,84
Estado Letra B	1.319,83	Gastos Ptes. de Pago *	-54,89
Seguro Escolar	0,00		
TOTAL	16.900,03	TOTAL	16.900,03

* Un informe detallando los gastos pendientes a esta fecha se ha generado antes de éste.

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS.

El informe que aquí se refleja pretende plasmar las carencias que nuestro centro presenta tanto a nivel arquitectónico como de aprovechamiento de los distintos espacios del centro. Nuestra escuela es un edificio con más de 60 años de construcción y que por ello presenta algunos elementos susceptibles de mejora.

El Ayuntamiento es quien se encarga del mantenimiento de la calefacción, pintura, limpieza y proporciona un servicio de consejería para cada edificio, estas personas son quienes se ocupan de pequeños arreglos que surgen como consecuencia del funcionamiento de las instalaciones, cerraduras, persianas, etc.

La actuación que consideramos prioritaria y solicitamos tanto al Ayuntamiento como a la Dirección Provincial de Educación para que pueda ser tenida en cuenta de modo coordinado, es la siguiente:

- **Pintura del centro.** Esta propuesta se realiza durante este curso ya que las paredes del centro, a excepción de la biblioteca, llevan más de 10 años sin pintarse, evidenciando el paso del tiempo y el deterioro de su uso.
- **Instalación ascensor.** Esta propuesta lleva años en estudio y cuenta con documentación enviada a Consejería que abala posibilidades arquitectónicas de instalación del ascensor. Es más que justificada su solicitud, ya que durante el curso son varios los alumnos y alumnas que sufren accidentes que dificultan su movilidad y acceso a las aulas. Estas dificultades repercuten tanto en el tiempo de los desplazamientos como en el comienzo de actividades de su grupo. Además de tener en cuenta que algunos de estos desplazamientos (ir a "pata coja" o subido por las escaleras por sus padres y madres) pueden provocar caídas que agravarían la situación del alumnado.



9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO.

El proceso y desarrollo de la evaluación interna se recoge en la siguiente legislación:

- **Orden del 6 de marzo de 2003**, de la Consejería de Educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución del 30 de mayo de 2003**, desarrolla los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes.

Esta evaluación tiene unos objetivos generales:

- Dotar al centro y a toda la comunidad educativa de una serie de elementos de juicio que nos permitan tomar aquellas decisiones que nos den una respuesta de calidad a cada uno de los ámbitos de actuación.
- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados de la acción educativa llevada a cabo en el centro.

El equipo directivo debe planificar el proceso de evaluación de forma coherente y concretando los ámbitos y dimensiones que se evaluarán en la PGA.

Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán al final del curso en la Memoria y se remitirán al Servicio de Inspección.

Para la realización de la evaluación se llevarán a cabo diversos procedimientos como cuestionarios, entrevistas, debates, etc., con el fin de obtener una información detallada de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Los resultados de esta evaluación servirán para comprobar el grado de logro y nos permitirán tomar decisiones de mejora.

A continuación, se añade un cuadro donde quedan reflejados los diferentes ámbitos, dimensiones y sub-dimensiones a evaluar y su distribución en los tres años que dura cada Plan de Evaluación, marcando los diferentes aspectos que serán sometidos a evaluación durante este curso.

AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	1. Condiciones materiales, personales y funcionales.	1.1. Infraestructuras y equipamiento.		X		
		1.2. Plantilla y características de los profesionales.		X		
		1.3. Características del alumnado.		X		
		1.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.		X		
	2. Desarrollo del currículo	2.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias	X		X	
		2.2. Plan de Atención a la Diversidad	X	X	X	
		2.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	X	X	X	
	3. Resultados escolares del alumnado		X	X	X	
	II. Organización y Funcionamiento	1. Documentos programáticos		X	X	X
		2. Funcionamiento del centro docente	2.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.	X		X
2.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios			X		X	
2.3. Asesoramiento y colaboración			X		X	
3. Convivencia y colaboración			X	X	X	
III. Relaciones con el Entorno	1. Características del Entorno		X		X	
	2. Relaciones con otras instituciones		X		X	
	3. Actividades extracurriculares y complementarias.		X		X	
IV. Procesos de evaluación, formación.	1. Evaluación, formación, innovación e investigación.		X		X	

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación interna será coordinado por el Equipo Directivo y se realizará por una comisión compuesta por:

- Equipo Directivo.
- Orientadora.

- Componentes de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Coordinador de formación y TIC.

El trabajo de esta comisión será unificar y analizar todos los datos de las encuestas y demás herramientas utilizadas. Los cuestionarios serán repartidos entre los meses de enero y abril. Los profesores serán quienes se encargarán de pasarlas a los participantes implicados miembros de la comunidad educativa. Una vez rellenas las encuestas cada nivel contabilizará los resultados obtenidos (INFORME AUTODESCRIPTIVO).

Asimismo, se realizarán en este mismo periodo las entrevistas y los análisis de documentos, como la misma observación, que se realizará durante todo el curso. Posteriormente se pasarán al Equipo Directivo los informes analizados por los profesores para que éste realice el INFORME DE EVALUACIÓN (mayo – junio), del cual se dará debida cuenta al Claustro y Consejo Escolar para su aprobación y posterior inclusión del mismo en la Memoria Anual.

10. DILIGENCIA DIRECTORA.

Dña. Concepción Bleda Tejero, como directora del centro Doctor Fleming de Albacete,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 24 de octubre de 2022, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 24 de octubre de 2022, este órgano ha evaluado y APROBADO esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, QUEDA APROBADA la presente Programación General Anual.

En Albacete, a 24 de octubre de 2022

La Directora del Centro

Fdo.: Concepción Bleda Tejero

ANEXOS

ANEXO I: NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ANEXO II: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (CURSOS PARES)

ANEXO III: PROYECTO EDUCATIVO

ANEXO IV. PROYECTO DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ANEXO V. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

ANEXO V. ERASMUS+

**ANEXO VII. GRUPOS Y ESPACIOS DE
RECREO. TURNOS Y
SUSTITUCIONES.**

